

**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS
DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES LIMITADA**

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de junio de 2012 a las 15 hs. en el Centro Cultural Cotesma, sito en la calle General Roca N° 1154 de la Ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.
- 2°) Motivo del llamado fuera de término.
- 3°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance Social, Estados Contables, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio N° 45 del 1° de Enero de 2011 al 31 de Diciembre de 2011. Tratamiento del resultado del ejercicio, informe de Sindicatura y Auditoria Externa.
- 4°) Consideración de la retribución percibida por el Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo de Administración, en cumplimiento de su actividad institucional (Reglamento Interno – Art. N° 5).
- 5°) Consideración de la retribución percibida por la Síndica Titular, en cumplimiento de su actividad institucional.
- 6°) Elección de 3 Consejeros Titulares por vencimiento de mandato por 3 ejercicios, 1 Consejero Suplente por vencimiento de mandato por 3 ejercicios.

Consejo de Administración



Santiago Rojas
Secretario



Patricia Orinycz
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TURISTICOS DE SAN MARTIN DE LOS ANDES LTDA.

DOMICILIO LEGAL: Capitán Drury 761
San Martín de los Andes
Provincia del Neuquén

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y TURISTICOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:
 CONTRATO SOCIAL: 22 de septiembre de 1992
 N° 240 - F° 1047/1052 - T° VI
 VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta 22 de septiembre de 2092

EJERCICIO ECONÓMICO N°: 45

INICIADO EL : 1 de enero de 2011

FINALIZADO EL: 31 de diciembre de 2011

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CAPITAL	SUSCRITO	INTEGRADO
Capital Cooperativo	3,768,436.56	3,752,536.56
Ajuste del Capital	7,148,921.09	7,148,921.09
Capital	<u>10,917,357.65</u>	<u>10,901,457.65</u>

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio N° 45 (01-01-2011 al 31-12-2011)

El Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. eleva a la consideración de los Señores Asociados, el Balance General del Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de diciembre de 2011, el que ha sido debidamente analizado y auditado, permitiéndonos afirmar que el mismo representa la situación patrimonial, económica y financiera de la Cooperativa a la fecha mencionada, en cuanto es de nuestro conocimiento.

Además, el Consejo de Administración presenta el siguiente informe que incluye la Memoria Anual y el Balance Social, que sintetiza las gestiones, las principales actividades y resultados que marcan este ejercicio.

Sin más y convencidos de la importancia que tiene la información y el conocimiento profundo de nuestra Cooperativa, lo invitamos a leer en las siguientes páginas, los detalles mas salientes del año 2011.

MEMORIA – AÑO 2011

CONSIDERACIONES GENERALES

El año 2011 que acaba de finalizar, ha sido para la Cooperativa un período previsible en materia Económica, debido a que la situación Nacional no sufrió mayores cambios respecto al año anterior (2010).

Se mantuvo el nivel de crecimiento del PBI en el orden del 9% (esperado), y una inflación elevada que mantuvo sus severas divergencias en cuanto a su medición. Mientras que el Gobierno a través del INDEC reconoce una variación del IPCG (Indice de Precios al Consumidor a Nivel General) del 8,8% anual, las Consultora Económicas privadas lo sitúan entre el 26% y el 28%, y el IPCG de la Provincia de Neuquén, que se continua midiendo de la misma forma que en los últimos veinte años, declara un incremento de precios del 28,7%.

De esta manera, la suba continua de los costos operativos torna en imprescindible el crecimiento de los ingresos como mínimo en igual proporción, para mantener el equilibrio de las cuentas. Estos niveles de inflación no pueden ser neutralizados más que excepcionalmente por crecimiento genuino del mercado y/o a través de la apertura de nuevos servicios demandados, sino que debe ser acompañado necesariamente por un incremento de precios, que si se realiza "al voleo", alimenta la espiral inflacionaria.

Dentro de este contexto nacional, los Ingresos de Cotesma crecieron un 30%, mientras que los Gastos Operativos lo hicieron un 31,6% y los Gastos Directos un 28,1%.

Esta paridad en el crecimiento entre Ingresos y Gastos se logró gracias al buen desempeño de Internet, como ya hemos informado en anteriores Memorias, al desarrollo de un Nuevo Servicio a Terceros, y a un imprescindible incremento de precios del orden del 10% a través del Pack Telefónico.

El servicio de Telefonía fija continúa decayendo gradualmente desde el 2005, acumulando un decremento del 30%, pero está siendo compensado por el crecimiento de Internet y por el desarrollo del Servicio de Transmisión de Datos, que generó un ingreso anual adicional de un millón de pesos y que consiste en transportar tráfico de las compañías celulares hacia los centros de distribución de tráfico ubicados en Neuquén y Bariloche, a través de nuestra red de radioenlaces de microondas.

Para el año en curso (2012), los analistas económicos prevén nuevamente una inflación del orden del 30%, impulsada por los salarios, la sostenida demanda de bienes de consumo de la sociedad en su conjunto (Incremento presupuestado del PBI Nacional del 5%) y el incremento del Gasto Público.

Y aquí nos permitimos incorporar textualmente un comentario de la Memoria del Ejercicio 2010:

"Este escenario hace preveer una situación peligrosa para las empresas Pymes que no cuentan con negocios que puedan crecer a tamaño ritmo de la inflación, excepto si aplican aumentos de precios a sus productos y servicios, que no harán otra cosa que realimentar la espiral inflacionaria.

De no mediar medidas antiinflacionarias creíbles y efectivas por parte del Gobierno Nacional, cosa que no se vislumbra, es de esperar que el período económico que acaba de comenzar, seguramente se desarrolle en un escenario complicado y conflictivo en lo social, debido a la disminución del empleo formal y al deterioro del salario que produce la inflación. Ésto impactará sin duda, en el futuro desempeño de nuestra Cooperativa, para lo cual deberemos estar preparados."

TELEFONÍA

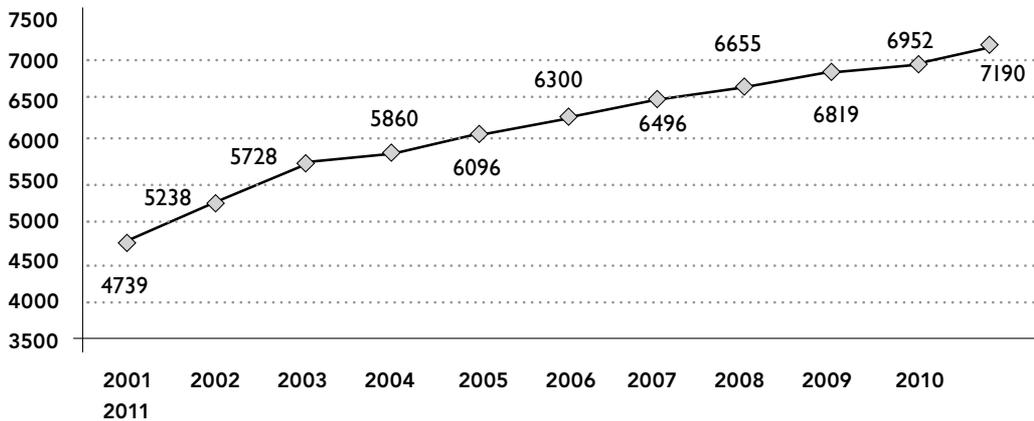
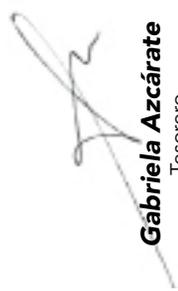
Los abonados de telefonía fija crecieron en este ejercicio un 3,4% al igual que la cantidad de Líneas que lo hicieron en un 3,1%. Ambos indicadores siguen probablemente, la tendencia de la tasa de crecimiento demográfico de SMAAndes, que en la última década fue del 3% anual.

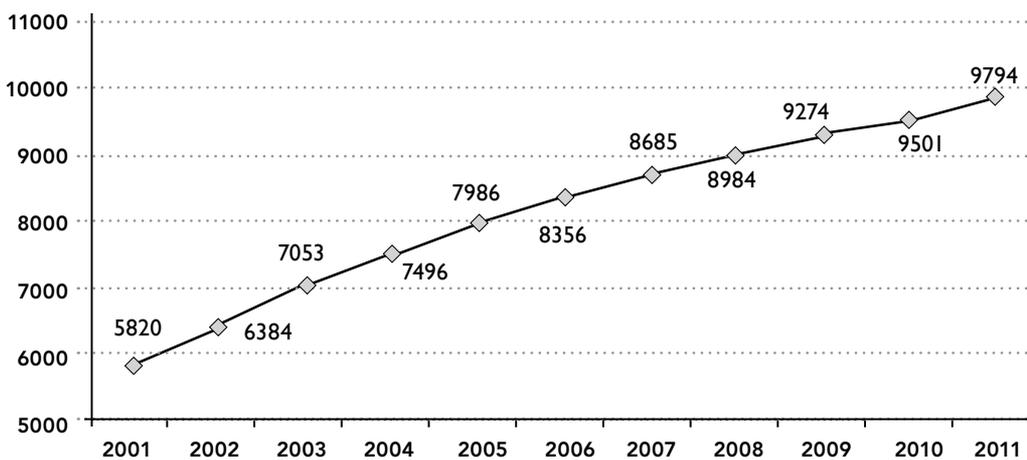
Patricia Orynicz
Sindicó

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

ABONADOS TELEFONIA BASICA


Gabriela Azcárate
 Tesorero

LINEAS TELEFONICAS TOTALES


Santiago Rojas
 Secretario

A pesar del crecimiento de líneas y de incorporación de nuevos abonados, el tráfico telefónico nacional (DDN) continuó bajando, en este ejercicio lo hizo un 4,7%, acumulando desde el 2005 una merma del 30,2%. Con respecto al Tráfico Internacional (DDI), disminuyó un -3,9%, acumulando desde el 2007 un decremento del -20%.

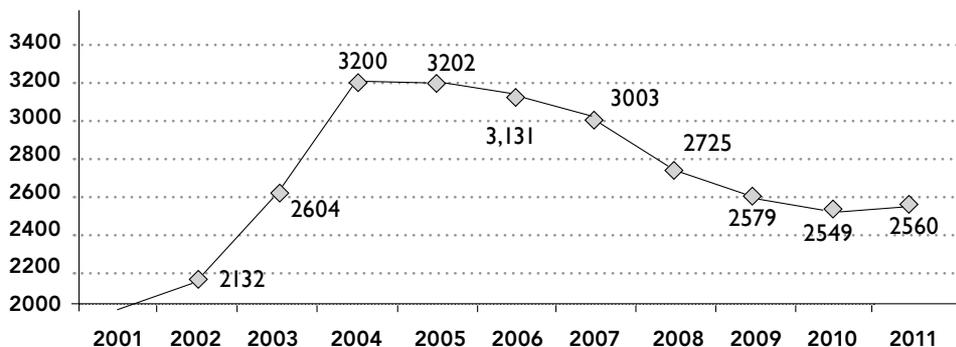
Las razones son las ya apuntadas en las Memorias de los Balances anteriores, es decir, la universalización del uso de los celulares y del incremento del tráfico de voz utilizando la plataforma de Internet (Skype, Messenger, etc).

La sorpresa la dio el tráfico local que por primera vez en los últimos años, creció un 2,62%, debido probablemente a que las llamadas locales son sin cargo, por estar incluidas en el Pack Telefónico (Tarifa Plana). Este hecho hizo que el tráfico total se estabilizara en dos millones y medio de minutos mensuales.


Juan Carlos Astete
 Presidente

TRAFICO DE TELEFONIA CURSADO

Miles Min/mes Promedio

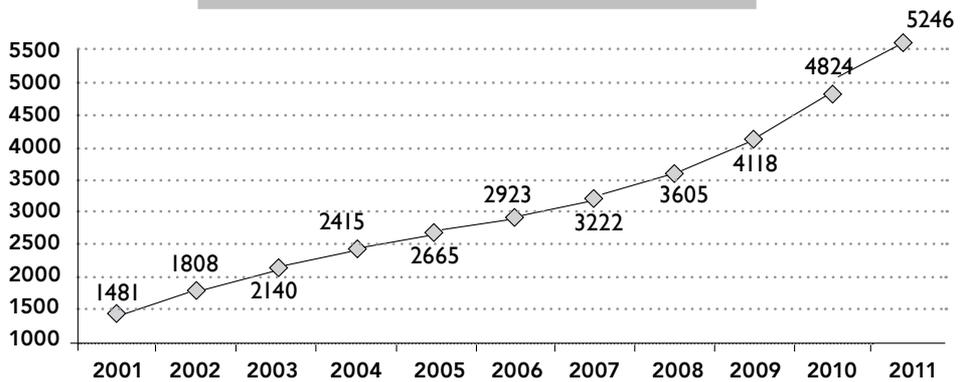

Patricia Orinycz
 Síndico

INTERNET

Los abonados a Internet aumentaron sólo un 8,7%, lo que indica que la penetración por abonado de telefonía está llegando a su nivel de amesetamiento. Ya es del 73%, lo que significa que cada 100 abonados de telefonía, 73 tienen conexión a Internet. Si la mirada la damos sobre la cantidad de líneas de telefonía instaladas (9.794), el 53,6% de las mismas cuentan con el servicio de Internet. Estos valores de penetración están por encima de los valores medios nacionales, y son levemente inferiores a los observados en las grandes ciudades. Respecto a la forma de acceder a Internet, el 98% lo hace a través de Banda Ancha, ya sea por módem ADSL o en forma inalámbrica, y sólo el 2% continúa conectándose por dialup. A fines del presente ejercicio, todo el tráfico de Internet de SMAndes, Lolog, Meliquina y Quila Quina es transportado hacia los Nodos de Acceso ubicados en Neuquén y Bariloche a través de radioenlaces propios, consumiendo una capacidad de 400 Mb promedio mensuales.

Patricia Orynica
Síndico

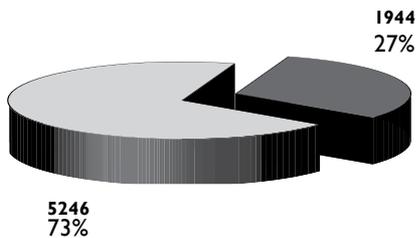
ABONADOS DE INTERNET



Juan Carlos Astete
Presidente

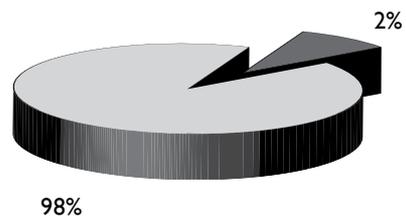
Inserción Internet 2011

● No Abonados ● Abonados Internet



Internet - Formas de Acceso - 2011

● Por Teléfono ● Por módem ADSL



Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

RADIOENLACES

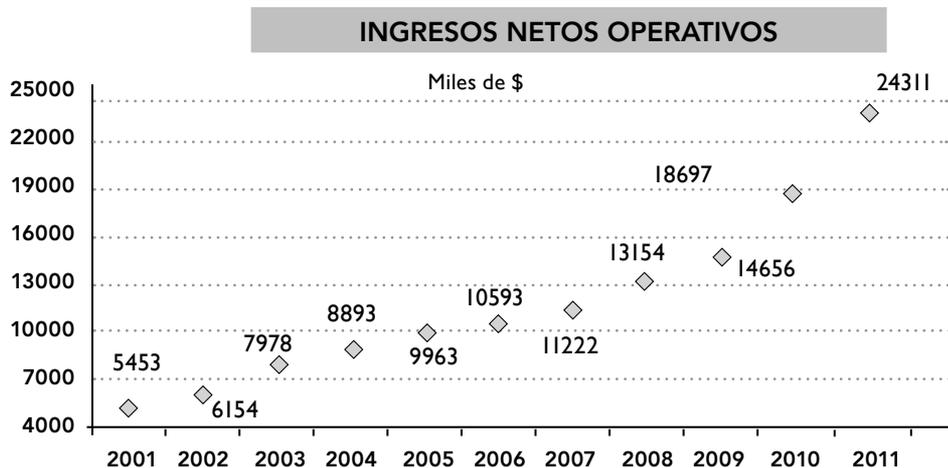
La Red de Comunicaciones que Cotesma desarrolló para uso propio, fundamentalmente para poder ofrecer un servicio de Internet que acompañe la demanda de sus asociados, se ha convertido en una nueva Unidad de Servicios (Transmisión de Datos), que está comenzando a dar sus frutos. Se trata de utilizar la disponibilidad ociosa de transporte para arrendarla a los Operadores de Telefonía Celular, con el objeto que dirijan su tráfico hacia los Centros de Distribución ubicados en Neuquén y Bariloche. Actualmente son usuarios de este servicio las empresas Claro y Movistar, estando al momento de confeccionar estas Memorias en negociaciones con Personal.

INGRESOS

Los Ingresos Netos Operativos Totales, que comprenden los ingresos generados por todas las Unidades de Servicio, exceptuando los Ingresos Financieros y los Ingresos Varios o No Operativos, fue de \$24.311.036, que representó un crecimiento del 30% respecto al Ejercicio 2010.

La Telefonía Fija creció un 11% por el aumento producido en el Pack Telefónico, mientras que el resto se debió a Internet y a dos nuevos Servicios que se van afianzando gradualmente, la Telefonía Celular Cooperativa (NUESTRO) y Transmisión de Datos.

Se espera para el presente Ejercicio que ambos continúen creciendo y compensen la disminución de la demanda de la Telefonía Fija.



Gabriela Azcárate
Tesorero

Santiago Rojas
Secretario

INVERSIONES

El monto de inversiones del ejercicio 2011 fue de \$4.181.000, de los cuales el 53% (\$2.216.000), fueron aplicados a Telefonía e Internet, un 4,3% (\$179.000) a Sistemas, un 14,2% (\$593.000) a las Áreas de Cultura, Educación a Distancia, Administración, Comercialización y Recursos Humanos y el 28,5% (\$1.193.000) restante a la compra de los equipos de radio y antenas para ampliar el Radioenlace que interconecta a SMAAndes con Bariloche, obra que se ejecutará durante el Ejercicio 2012. La capacidad actual del mismo es de 300 Mb y se lo llevará a 600 Mb.



Juan Carlos Astete
Presidente

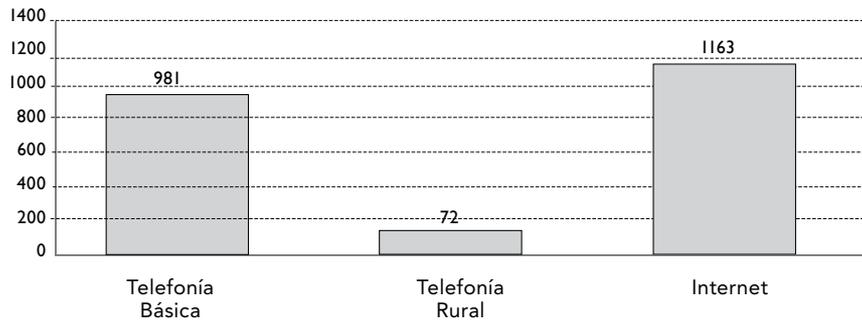
Patricia Orinycz
Síndico

Las inversiones en Telefonía e Internet se distribuyeron de la siguiente manera, 47,5% (\$1.053.000) en Telefonía Básica y Rural y el 52,5% restante (\$1.163.000) en Internet.

Es la primera vez que las inversiones de Internet superan a las de Telefonía, resultado acorde a lo que demanda el Mercado.

INVERSIONES EN TELEFONIA E INTERNET

\$ 2.216 Miles de \$

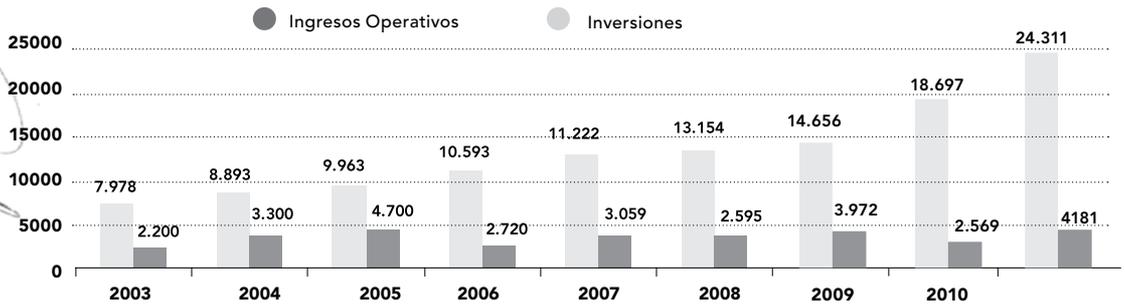


Patricia Orynicz
Síndico

La Tasa de Inversiones resultante fue del 17,2% de los Ingresos, lo que significa que de cada \$100 ingresados, \$17,2 fueron destinados para adquirir equipamientos, ampliar instalaciones y mejorar las prestaciones de servicios a los asociados.

INVERSIONES VS INGRESOS OPERATIVOS

Miles de \$



Juan Carlos Astete
Presidente

Con mucho esfuerzo se ha logrado aumentar las inversiones en un 63% respecto al Ejercicio del 2010. Las Telecomunicaciones son una industria de rápido desarrollo y obsolescencia, que requieren capital intensivo para mantener su calidad de prestación. Y contra esto conspira la alta inflación que mina los excedentes operativos que la Cooperativa destina a actualizaciones tecnológicas. Ya nos hemos referido al daño que produce la inflación en las Pymes y en los hogares del personal asalariado, por lo que es imperioso que se genere desde el Gobierno una política antiinflacionaria que sea considerada una razón de Estado.

Santiago Rojas
Secretario

ÁREA TÉCNICA

Durante el comienzo del 2011 se trabajó en la instalación de un sistema de videoseguridad en la ciudad de Villa La Angostura, al igual de lo que se había realizado en el 2010 en San Martín de los Andes.

En esta tarea trabajaron todos los sectores del Área Técnica debido a la gran complejidad del sistema, ya que fue necesario conectar cámaras por Fibra Óptica y por Radioenlaces, además de instalar servidores de almacenamiento y para el funcionamiento del sistema con baterías y UPS para asegurar el funcionamiento del sistema. Al respecto se instalaron 20 cámaras distribuidas en 13 sitios. En este caso para la conectividad de las cámaras se realizaron dos tendidos de Fibra Óptica uno de 1.500 metros en el centro sobre la Avenida Arrayanes pasando por la Comisaría y otro tendido en la zona del Mesidor, Bahía Mansa y Bahía Brava de 1.000 metros. Para poder monitorear las cámaras ubicadas en los puntos más alejados de la ciudad, fue necesario realizar radioenlaces entre estos sitios y el cerro Bayo y luego un salto de radio más entre el cerro y la comisaría, en total se realizaron 7 radioenlaces punto a punto.

Por último, se instaló el centro de monitoreo en la comisaría, el que cuenta con tres puestos de monitoreo y los servidores necesarios para el funcionamiento y almacenamiento de imágenes.

Con referencia a este tema durante el transcurso del año se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de Videoseguridad de San Martín de los Andes y de Villa La Angostura, que debido a la ceniza del volcán, requirió un mayor trabajo por la acumulación de ceniza en las cámaras.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Sector Telefonía Básica

• Ingeniería y Plantel Exterior:

Como años anteriores estos sectores trabajaron en la ampliación y mantenimiento de los planteles de cobre y Fibra Óptica, adecuando los mismos para poder soportar el crecimiento de la telefonía y banda ancha.

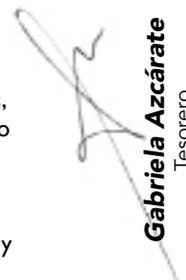
Para ello fue necesaria la instalación de dos Nodos de nueva generación HUAWEI (NGN) conectados por medio de Fibra Óptica con la Central telefónica de Capitán Drury. La colocación de estos nuevos nodos en gabinetes y en forma outdoor, obedece a la necesidad de acortar las distancias, desde la central con los abonados, para poder obtener mayores velocidades en el servicio de banda ancha de ADSL. Se instalaron dos nodos, uno en Av. Koessler y Del Bosque, y el otro en el predio de la Delegación Municipal de Cordones del Chapelco (Chacra 30). Estos nodos tienen una capacidad de 960 abonados de telefonía e Internet cada uno.

Entre las obras de ampliación y mantenimiento de plantel podemos destacar:

- Tendido de un nuevo troncal de de Fibra Óptica de 36 pelos subterráneo de 5.7 Km. desde la central Drury hasta la central V. Paur.
- Instalación de dos armarios de distribución, con 2.800 metros de canalizaciones y tendido de cables subterráneos para dar servicio al barrio 120 Viviendas de Cordones del Chapelco.
- Puesta en servicio de armario de distribución para Loteo Raitrai.
- Ampliación y mejoras en plantel aéreo del barrio Villa Paur
- Instalación y puesta en servicio de armario de distribución en calle G. Saurel y Buenos Aires, además del tendido de nuevos cables subterráneos para ampliar el servicio en la calle G. Miciu.
- Instalación y puesta en servicio de armario de distribución en Av. Koessler al 2050, mejora del tendido que brinda servicio a calle El Oasis.
- Canalizaciones y tendido de cables subterráneos para la ampliación de la capacidad en loteo El Casco.
- Aumento de la capacidad del armario de distribución en calle Los Pinos y Los Arrayanes, barrio El Arenal. Mejora del plantel en la zona.
- Canalización por calle C. Drury entre Av. San Martín y Villegas, para futura instalación de armario de distribución y eliminación de cables aéreos.
- Ampliación hacia calle Los Robles (Altos del Sol) y mejoras en armario ubicado en J.C. Fontanive y Dr. Quirino Costa.
- Ampliación de plantel hacia calle Chimehuin y Calefufu del barrio Sigrand, con colocación de pedestales de distribución.
- Canalización por calle R. Roca entre Rivadavia y Cnel. Rohde.

Para la ejecución de estas obras y demás tareas de mantenimiento se utilizaron las siguientes cantidades de cables multipares:

Tipo de cable	Metros
Cable multipar 10ps relleno	1.378
Cable multipar 26ps relleno	555
Cable multipar 30ps relleno	2.227
Cable multipar 50ps relleno	2.589
Cable multipar 100ps relleno	1.201
Cable multipar 150ps relleno	200
Cable multipar 200ps relleno	508
Cable multipar 300ps relleno	240
Cable multipar 400ps relleno	341
Cable multipar 600ps relleno	1.009
Cable multipar 50ps autoportante	309
Cable multipar 100ps autoportante	500
TOTAL	11.057



Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente

Patricia Orinycz
Síndico

• Central

Este sector además de trabajar junto con el Área de Ingeniería en la instalación de los dos nuevos nodos, trabajó en el mantenimiento de las centrales telefónicas, URAs, nodos remotos y en resolver los reclamos de los abonados de telefonía.

Es de destacar que la capacidad de puertos telefónicos alcanzó los 12.000 puertos distribuidos en las cuatro URAs y los nodos remotos asegurando el servicio de telefonía en todo el ejido urbano de San Martín de los Andes. Asimismo se realizó un upgrade de software en la central SIEMENS EWSD, lo que permite que el procesador pueda soportar 20.000 usuarios de telefonía.

Con respecto a las instalaciones cambios de domicilios y reparaciones, durante el 2011 se realizaron las siguientes cantidades:

Tipo de Trabajo	Cantidad
Instalaciones	692
Cambio de Domicilios	676
Vuelcos a nuevos planteles	542
Extensiones	254
Reparaciones	2.860

Patricia Orynicz
Sindico

Juan Carlos Astete
Presidente

Telefonía Inalámbrica:

Este sector, juntamente con el sector de Internet, además de trabajar en el mantenimiento de los radioenlaces a Neuquén y Bariloche, durante el transcurso del 2011, realizó la ampliación de los radios entre Miralejos y Portezuelo, con lo que la capacidad total entre San Martín de los Andes y Neuquén quedó en 600 Mbps (ya se había realizado en el 2010 la ampliación del tramo Neuquén – Portezuelo).

Para esta tarea fue necesario cambiar los iluminadores de las antenas existentes (8 antenas en total) y el cambio en los respectivos radios instalados, estas tareas se desarrollaron en Miralejos, Pampa Curaco y Portezuelo.

Otra de las tareas desarrolladas por el sector fue el mantenimiento del sistema de telefonía Rural SRT con el que se brinda telefonía a parajes alejados de San Martín de los Andes, como así también realizó instalaciones de equipamiento en Meliquina y Río Hermoso para el desarrollo de la telefonía e Internet en esas regiones.

Área de Redes Internet y Desarrollo

Como viene ocurriendo en los últimos años el trabajo de este sector estuvo orientado a aumentar la capacidad de puertos disponibles para el acceso a Internet de Banda Ancha ADSL, como así también el aumento de capacidad en el backbone de COTESMA, para poder soportar el crecimiento de la banda ancha.

Una de las tareas relevantes durante el 2011 referida al backbone fue la instalación de un nuevo router CISCO 7206. La instalación de este equipo permitió redistribuir la carga de tráfico y de las conexiones de los abonados. Este equipo se suma al otro router CISCO 7204 para manejar todo el tráfico de Internet de COTESMA. Y como se mencionó anteriormente se trabajó en la ampliación del radioenlace a Neuquén, terminando el 2011 con una capacidad de transporte de 600 Mbps a Neuquén y 300 Mbps a Bariloche.

Otra de las tareas importantes del sector fue la interconexión realizada en el nodo de CABASE en Neuquén (del cual COTESMA es socio fundador). Esta interconexión nos permite intercambiar tráfico con otros ISP en ese punto, e interconectarnos con el Nodo de CABASE en Buenos Aires accediendo al cache de Google instalado en ese Nodo, esto nos permite acceder a algunos contenidos de forma más eficiente.

Para mejorar la eficiencia en el seguimiento de los reclamos en el servicio Internet 0800, se implementó un sistema que permite realizar el seguimiento de las llamadas con reportes y generación de informes. Desde la implementación del sistema en mayo del 2011 se atendieron 13.493 llamadas, que generaron 1.789 tickets de los cuales en 308 casos hubo que asistir al domicilio del abonado para solucionar el problema.

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Se implementó el servicio de Internet y telefonía en la zona de Río Hermoso, para esto fue necesario realizar un radioenlace desde Meliquina y colocar dos Accés Point (AP) en Río Hermoso.

Debido al crecimiento de abonados wireless en Junín de los Andes fue necesario colocar una nueva torre en el predio de Corfone, de 18 metros de altura desde donde se realizó un enlace con Mama Margarita, y se colocaron nuevos sectores para ampliar la zona de cobertura. Además se realizó una reingeniería de la red y del ruteo IP, gracias a la instalación de un router en Corfone.

Otras tareas realizadas por el sector fueron:

- Instalación e implementación de un radioenlace entre el Cerro Otto (Bariloche) y el Cerro Bayo (Villa la Angostura).
- Instalación de un nuevo banco de baterías y paneles solares en Pampa Curacó y unificación del sistema eléctrico en 48 VCC.
- Migración de los servicios de telefonía instalados en Pampa Curaco a la tecnología IP
- Cambio de las protecciones eléctricas y contra rayos en todos los sitios de los radios a Neuquén y Bariloche.
- Instalación de un autotransformador ferroresonante en el sitio de Pilcaniyeu, para la estabilización de la red eléctrica.

Asimismo durante el 2011 se creció en 1.536 abonados de banda Ancha en San Martín de los Andes, 116 instalaciones de accesos Wireless en Junín de los Andes y 55 en Meliquina, de los cuales en 27 casos se instaló también el servicio de telefonía sobre protocolo IP (VoIP).

El ancho de banda consumido por el servicio de Internet de COTESMA a fines de diciembre del 2011 fue de 390 Mbps, y se había comenzado el año con 250 Mbps.

ÁREA COMERCIAL

Durante el año 2011 los objetivos fijados fueron, por un lado trabajar en los procesos de mejora continua de los productos y servicios existentes, y por otro lado, en la evaluación y factibilidad para brindar servicios en otras localidades de nuestra Provincia.

En consecuencia, profundizamos los mecanismos de promoción para el posicionamiento de “NUESTRO”, desarrollamos acciones de venta tendientes a incrementar la cartera de clientes y ajustamos los procesos administrativos para brindar mayor agilidad en la resolución de problemas. Revisamos y modificamos los procedimientos con la finalidad de mejorar la atención al cliente y de optimizar los procesos.

Con el objetivo incrementar los ingresos que nos permita realizar las inversiones necesarias para acompañar la evolución tecnológica, hemos comenzado con el proceso de estudio y análisis de factibilidad técnica y económica para brindar los servicios de Internet de Banda Ancha y Telefonía Celular “NUESTRO”, en distintas localidades de la Provincia del Neuquén.

Además de estos grandes lineamientos, algunos de los aspectos salientes de la gestión del Área durante el ejercicio 2011, fueron los siguientes:

50 Aniversario

Fuera de los objetivos cotidianos del Área, tuvimos el placer de coordinar la publicación de una pequeña revista conmemorativa del 50 ANIVERSARIO y de los festejos relacionados con tan importante evento para Cotesma. Para la ocasión se realizaron entrevistas con algunos pioneros, además de diseñar una identificación (isologotipo) y un slogan específico, “50 años comunicando valores”

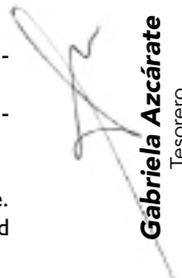
Se organizó una ceremonia muy emotiva en la sala Auditorio del Centro Cultural en donde se reconoció la trayectoria y el trabajo de algunos Presidentes con mandato vencido. Se hizo entrega de presentes recordatorios de su gestión. La ceremonia contó además, con la presencia y palabras alusivas de importantes personalidades de la comunidad.

Los asociados acompañaron en buen número los festejos.

Agradecemos a todos los asociados por su participación en TODA la trayectoria de nuestra querida COTESMA.

Campaña de Reciclaje Electrónico:

El 4 de diciembre de 2011 se realizó la primera Campaña de Reciclaje Electrónico de San Martín de los Andes. Esta acción se enmarca dentro del Programa de Responsabilidad Social Cooperativa que se pusiera en marcha durante el presente ejercicio y que dentro de sus ejes principales, busca contribuir con el cuidado del medio ambiente.



Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente

Patricia Orinycz
Síndico

La Campaña fue todo un éxito, se acercaron más de 400 personas y se recolectaron más de 12 toneladas de artefactos para reciclar.

El material recolectado fue despachado, gracias a la colaboración de la empresa Cruz del Sur, a un centro debidamente autorizado y especializado en este tipo de residuos ubicado en la ciudad de Buenos Aires, Scrap y Resagos. Debido al éxito obtenido en dicha campaña, está previsto repetir la acción durante el último trimestre del 2012

• Internet:

Finalizamos el año con un total de 5.988 clientes de internet, en donde el 97.8 % corresponde al servicio de Banda Ancha y sólo el 2,2 % de los usuarios mantiene su conexión dial up.

De este modo, se obtuvo un crecimiento anual del 8.07%, conservando una excelente penetración del servicio de internet por hogar, y manteniendo uno de los índices de penetración más elevados del país.

Internet Gratis para los Centros Educativos y demás entidades sociales:

Como hace más de 7 años, seguimos brindando el servicio de Banda Ancha “sin cargo” a la totalidad de los Establecimientos Educativos de San Martín de los Andes. Esta acción tiene la finalidad de contribuir a disminuir la brecha digital y está enmarcada dentro del Programa de Responsabilidad Social Cooperativa.

Además, se brinda en forma gratuita el servicio de banda ancha a distintas instituciones entre las que podemos mencionar: Bibliotecas Populares, Bomberos, Centros de jubilados, destacamentos policiales y otras organizaciones sin fines de lucro.

• Telefonía Celular:

Continuando con el desafío que comenzara en septiembre de 2010, se intensificaron los trabajos de difusión y posicionamiento “NUESTRO” la telefonía celular de Cotesma.

El posicionamiento de la marca se concentró en la difusión de varias ventajas comparativas y beneficios para nuestros clientes, en donde se destacan: el precio mas bajo, la posibilidad de asociar números de otro Nuestro para hablar a precios mas bajos y llamadas locales gratis de un teléfono fijo a un móvil Nuestro.

Pero además de estas ventajas, nos diferenciamos por contar con atención local y personalizada para la resolución de los problemas.

Gracias a estos beneficios y a la respuesta de la gente, logramos cerrar el año con 1.294 clientes.

Por tratarse de un producto nuevo, no es conveniente hablar de índices de crecimiento de clientes y de penetración de mercado, pero si es importante mencionar que Cotesma cuenta con uno de los mejores índices de actividad de la marca con un 93% de clientes activos.

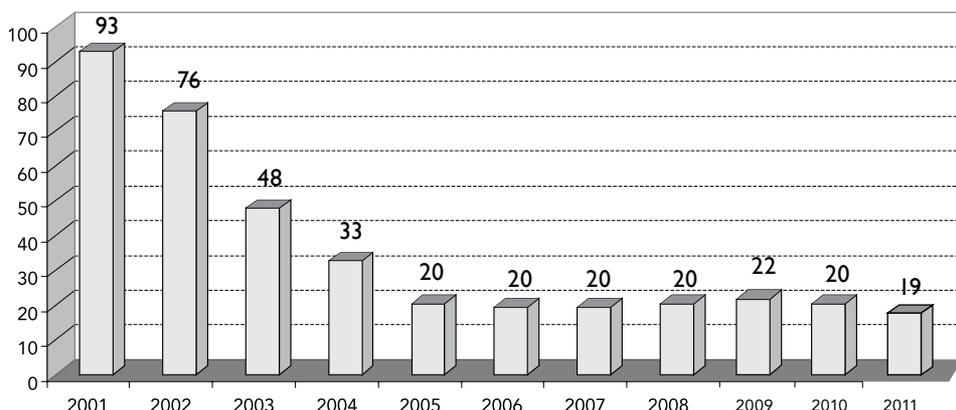
Estamos poniendo nuestros mayores esfuerzos en la optimización de los procedimientos, con la finalidad de mejorar el servicio para incrementar cantidad de clientes de NUESTRO y su consumo promedio.

• Giro de deudores por ventas:

El “Giro de deudores por Ventas” representa el tiempo que demora una empresa en recaudar los importes facturados mensualmente. En el gráfico que aparece a continuación, se muestra la evolución que ha tenido este índice en los últimos 11 años.

Como se puede observar luego de una clara política de recupero de deuda, implementada durante los años 2001 a 2004, los índices se mantienen con casi constantes, mostrando una proyección muy exitosa.

GIRO DE DEUDORES POR VENTAS



Patricia Orynicz
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Beneficios para Asociados

Como hace mucho tiempo, Cotesma viene implementando un sistema de distribución de beneficios anticipados a través del cual, se busca beneficiar a la totalidad de los asociados sin esperar los resultados definitivos, para decidir su distribución o capitalización.

Estos beneficios están directamente relacionados con nuestras posibilidades y se busca cerrar los ejercicios económicos con resultados neutros, que no arrojen importantes ganancias ni pérdidas.

Se destacan los siguientes beneficios:

- Descuento del 30 % de la tarifa normal en llamadas de Larga Distancia Nacional.
- Seguro de Vida para el asociado.
- Tarifas preferenciales de Internet.
- Tarifas preferenciales en los packs telefónicos.
- Tarifas preferenciales en otros Servicios como cambios de domicilio, extensiones, transferencias de líneas, etc.

La valorización de los beneficios otorgados se distribuye de la siguiente manera:

CONCEPTO	DESCUENTO
Descuento en Llamadas	1.056.558,-
Descuentos sobre tarifas de internet	1.452.788,-
Descuentos sobre el Pack Telefónico	499.517,-
Otros servicios (cambio domicilio, extensiones, transferencias, etc.)	65.132,-
Total de beneficios 2011	3.073.995,-

Gabriela Azcárate
Tesorero

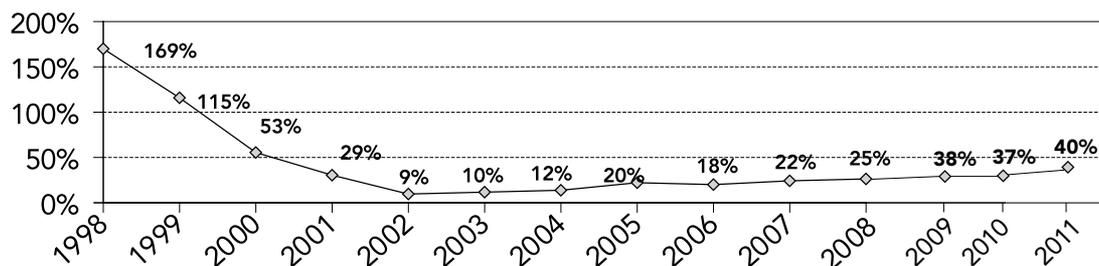
Santiago Rojas
Secretario

ÁREA ADMINISTRACIÓN

De los hechos ocurridos en el presente Balance vemos a continuación lo siguiente:

- El Activo presentó un incremento global de aproximadamente \$3.200.000, esto está explicado por un incremento de Bienes de Uso e Intangibles por sobre las amortizaciones del ejercicio, acompañado de un aumento del crédito.

EVOLUCION INDICE DE ENDEUDAMIENTO

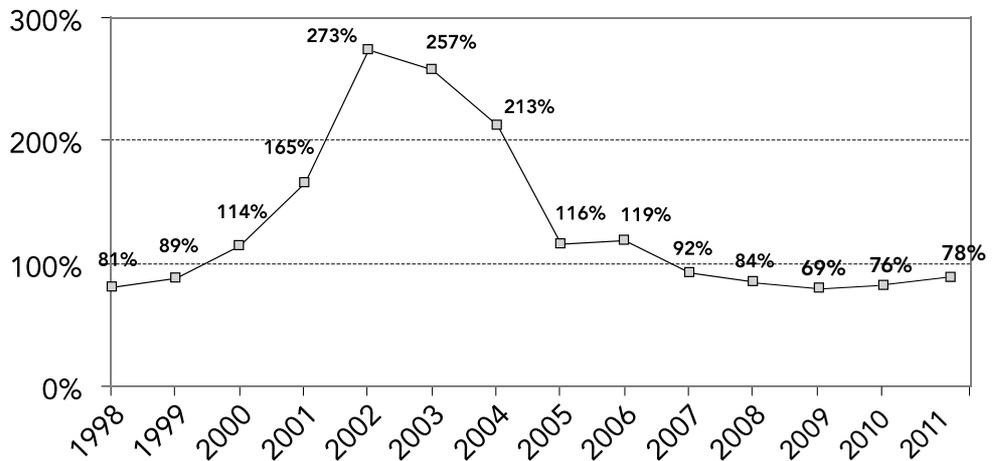


- El ratio de endeudamiento surge de dividir el Pasivo hacia terceros sobre el Patrimonio Neto, se utiliza para evaluar la solvencia total de Cotesma: para el año 2011 fue del 40%.

Juan Carlos Astete
Presidente

Patricia Orinycz
Síndico

EVOLUCION INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE



Patricia Orynica
Síndico

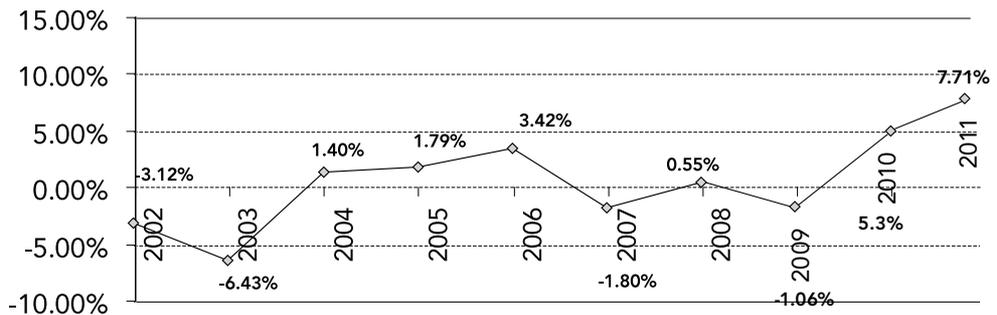


- El índice de liquidez corriente resulta de la razón entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente, sirve para definir la capacidad que tiene Cotesma para hacer frente a sus compromisos con vencimiento en los próximos doce meses, para el año 2011 fue del 78%.

Juan Carlos Astete
Presidente



EVOLUCION INDICE DE RENTABILIDAD NETA



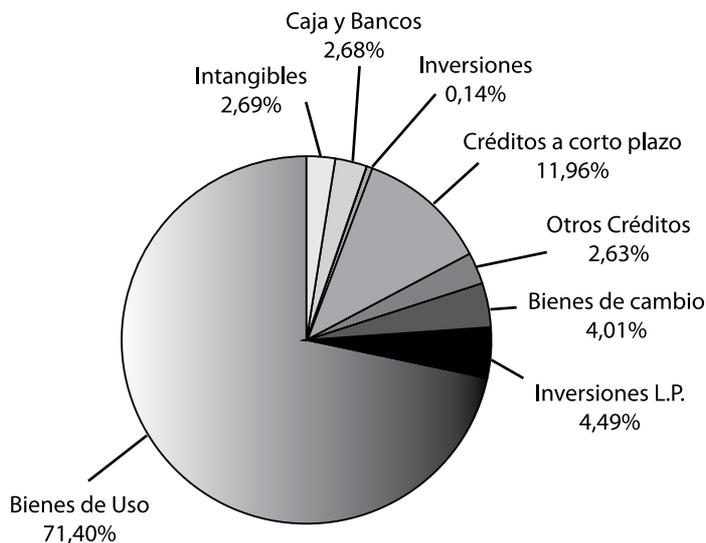
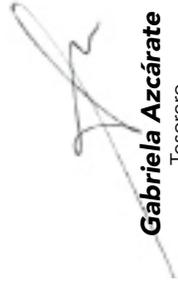
Santiago Rojas
Secretario



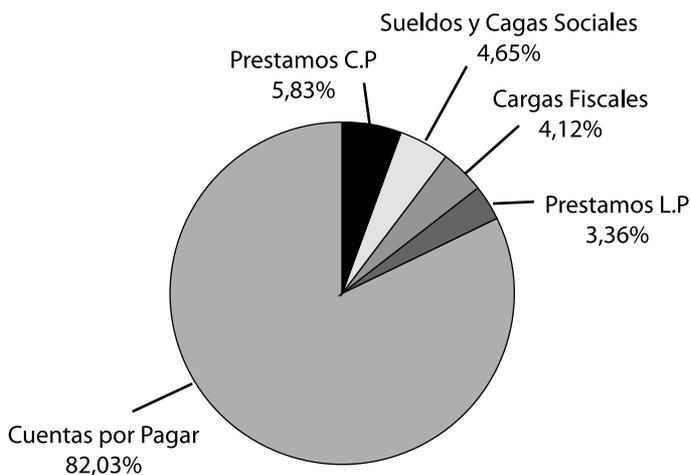
- El índice de rentabilidad neta surge de dividir el resultado neto sobre el Patrimonio Neto promedio, el mismo nos indica la rentabilidad que esta ofreciendo el Patrimonio. Este índice para el año 2011 refleja una rentabilidad positiva del 7,71%. Este porcentaje tiene en cuenta todas las actividades que desarrolla la Cooperativa.

Gabriela Azcárate
Tesorero



A continuación se detalla la Composición de Activos y Pasivos del Balance 2011
ACTIVOS AL 31/12/2011


Gabriela Azcárate
 Tesorero


Santiago Rojas
 Secretario

PASIVOS AL 31/12/2011


Juan Carlos Astete
 Presidente

ÁREA SISTEMAS
Infraestructura
• Servidores

Se adicionaron 5 servidores al datacenter, de tecnología tipo Blade (Hoja) con acceso a los subsistemas de discos a través de fibra óptica, alcanzando en total a 20 unidades operativas.

Algunos de los servicios que se implementaron en ellos son: servidores de archivos, servidores de servicios web, motores de bases de datos y uno para la administración de resguardos y versionado de copias de seguridad.

• Instalación Librería Tape Backup

Se seleccionó una biblioteca de cintas IBM TS3100, que es apropiada para la gestión de copia de seguridad, restauración y archivado de datos en entornos corporativos. Posee una unidad de cinta de tamaño estándar LTO con una capacidad para 24 cartuchos de cintas, aprovecha la tecnología LTO y hace frente a las crecientes necesi-

Patricia Orinycz
 Síndico

dades de almacenamiento que se presentan en ésta cooperativa. La biblioteca está configurada con dos módulos para cartuchos de cinta extraíbles, alcanzando 24 ranuras para cartuchos de datos. Incluye gestión remota que permite la administración remota de la biblioteca de cintas a través de una interfaz Web. Hoy contamos con una capacidad de almacenamiento de 38.4 TB (Terabytes)

• **Expansión Subsistema de Discos**

Se expandió la capacidad del subsistema de discos existente en mas de 1.5TB (Terabyte) alcanzando una capacidad total de 2.6 TB

A los efectos de soportar las características de los nuevos sistemas operativos para servidores, se tuvo que actualizar las versiones de firmware de los diferentes componentes del subsistema.

• **Ploteo e Impresión**

En el área de ingeniería, para disponer de graficación propia, se renovaron las unidades de ploteo e impresión láser. Además se actualizaron a versiones recientes los programas de tipo CAD/CAM

• **Estaciones de trabajo**

Frente a la necesidad de contar con equipamiento actualizado se renovaron algunas estaciones de trabajo y se adicionaron 2 puestos móviles.

Al día de la fecha, el parque interno de equipamiento está conformado por un total de 95 equipos, de los cuales 74 están destinados a estaciones de trabajo, 20 servidores alojados en el Datacenter, 1 equipo destinado a IVR (respuesta interactiva por voz), además de 35 impresoras.

Arquitectura

Se instaló un servidor que contiene el sistema de IVR nuevo, con dos conexiones físicas de trama E1 y con señalización 7 (SS7).

Los servicios migrados fueron:

- Información de farmacias
- Tarjetas prepagas
- Toma de reclamos telefónicos
- Descarga de reclamos telefónicos
- Información de consumo
- Información de pares
- Prepago residencial
- Prepago personal
- Información de ANI

Sistemas Alternativos

Debido a los requerimientos fiscales para la venta de productos al incorporar la telefonía celular en nuestros locales de ventas, se debió implementar la facturación con controlador fiscal.

Para ello se seleccionó a la empresa Gestioner Soft, con la solución "Gestioner Administración". Es un software que propone tener una visión global de la empresa y posibilita la integración de Ventas, Clientes, Proveedores, Stock, Personal, Finanzas, Bancos e Impuestos. De ésta manera se puede acceder en tiempo real a toda la información. Este software es un sistema multiusuario con arquitectura cliente servidor, que permite diversos niveles de seguridad y acceso. Es un programa flexible donde el usuario puede ir definiendo su perfil según su necesidad. Se instalaron 6 puestos en nuestra localidad, mas uno en el local de Junín de los Andes.

BI (Business Intelligence o Inteligencia Empresarial)

Esta estructura de datos denominada Data Warehouse, sigue siendo la base de datos para poder obtener y analizar la información para un mejor análisis del negocio.

Es también el origen de datos para la obtención de información para los reportes oficiales requeridos por diferentes organismos públicos. En este aspecto se adecuaron algunos reportes para cumplir con los requerimientos de los mismos.

Recarga Virtual

Se habilitó la oficina ubicada en Junín de los Andes la posibilidad de Venta Prepaga de crédito telefónico a través del sistema ReVirtual



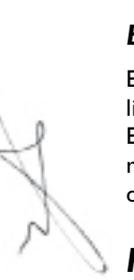
Patricia Orynicz
Sindicó



Juan Carlos Astete
Presidente



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcárate
Tesorero

Desarrollo de Sistemas

• Agata

Con el objetivo de reducir los tiempos de conciliaciones bancarias del área contable, se resuelve desarrollar un sistema capaz de automatizar las conciliaciones generadas por las diferentes cuentas y casas bancarias con los movimientos registrados en los sistemas propios. Con ello se desarrolló un interprete de archivos por cada unidad bancaria y el conciliador basado en reglas de negocios parametrizables.

Hoy nos encontramos en la última Etapa de Desarrollo

Sistema Administrativo Telefónico (SAT)

Con el cambio de códigos de numeración establecidos por la comisión nacional de comunicaciones (CNC), se debieron adecuar los sistemas de valuación de llamadas para que puedan identificar correctamente los diferentes destinos.

Al cambiar la estructura de datos por un cambio en la administración donde se centralizan todas las llamadas Calling Party Pay, se debió modificar y adecuar los sistemas para admitir los nuevos formatos del CPP

JSAT

Debido a la evolución y diversidad de los diferentes servicios y productos que comercializa ésta cooperativa, se debió contar con una nueva generación de software mas adecuada para la gestión de clientes, cuentas corrientes, servicios y recursos técnicos. Es por ello que se analiza y se gestiona la compra de ésta actualización.

Como características técnicas encontramos:

- Desarrollado con tecnología J2EE
- Alta escalabilidad y disponibilidad
- Flexibilidad en la configuración de los parámetros
- Logueo y trazabilidad de las operaciones realizadas
- Interacción con sistemas contables externos
- Web Enabled: Clientes Livianos y Remotos sin necesidad de instalación en las maquinas de los usuarios

Se instalaron 2 servidores según las necesidades de implementación que presenta el producto. Con servidores que ya se encontraban instalados, se armó una instalación en paralelo para la etapa de pruebas. Luego se da comienzo a la implementación y migración de nuestra información a la nueva arquitectura de datos. Se procede también a la definición de los productos, servicios, subservicios y conceptos, y luego basados en éstas definiciones se procede al acondicionamiento de la información en el sistema actual para poder migrar al sistema nuevo.

Sitio Institucional Web de COTESMA

• Responsabilidad Social Cooperativo

Designado con las siglas RSCoop, se procedió al análisis y desarrollo para su definición. Se armo una área nueva con funciones gráficas especiales acompañado de un diseño gráfico acorde. Esto involucro un desarrollo de un nuevo tipo de contenido que actualmente administra el responsable de RSCoop. Nos apoyamos en la arquitectura del sitio de autoadministración más tecnología como AJAX y jQuery

• Centro Cultural - Espacio INCAA

Se cambio la estructura de sitio desarrollada para el área del centro cultural, dando lugar al nuevo espacio INCAA.

• Contenidos

Es una constante la actualización de contenidos reflejados en los diferentes módulos que cuenta nuestro sitio.

• Visitas

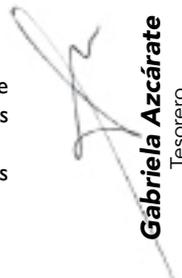
Al analizar el comportamiento de los visitantes al sitio de COTESMA, vemos que se mantienen unas 40.000 visitas mensuales.

Celular "NUESTRO"

• Cobranzas

Al brindar la posibilidad de consumir servicio telefónico celular post-pago, se debía implementar las cobranzas de las facturas emitidas por NUESTRO.

Para ello se analizó y desarrolló un sistema de cobranzas por lotes, donde se realiza la lectura de las facturas en forma automática mediante lectores de códigos de barra, y la conformación de lotes de cobranzas para realizar la rendición correspondiente de las cobranzas efectuadas.



Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orinycz
Síndico

Seguridad

• DNPDP

Al incorporarse nuevos sistemas donde se conservan datos personales de clientes, se debió actualizar las bases declaradas en la Direccional Nacional de Protección de Datos Personales en cumplimiento a la ley 25326 de Habeas Data

• Endpoint Protection

Se actualizaron las versiones del sistema de protección en capas contra todo tipo de ataques que integra las herramientas de seguridad, tanto del servidor de administración central como de las estaciones de trabajo y servidores en producción, permitiendo una ejecución más ágil y con mejoras en las funcionalidades para la elaboración de reglas de comportamiento ante intrusión.

Patricia Orynicz
Síndico



CEC – CENTRO DE ESTUDIOS COTESMA

- Se mantiene la inscripción de alumnos en todas las carreras universitarias y terciarias, en el Bachillerato y cursos de Formación Profesional de las Escuelas de las Escuelas de Aldea Global. Los alumnos se volcaron por los cursos de gastronomía y Derecho.
- Seguimos trabajando con tutorías de Matemática en el Bachillerato.
- Continuamos con la educación presencial en los idiomas de inglés, francés e italiano.
- Compramos alrededor de 80 libros para la Biblioteca del Centro de Estudios para todas las carreras universitarias.
- Alquiler de aulas para distintas actividades académicas.
- Participación de la Expo Vocacional organizada por la Municipalidad de San Martín de los Andes.

Juan Carlos Astete
Presidente



El CEC en números:

Oferta	Alumnos
ISIV	33
UCASAL	48
BACHILLERATO	60
BELGRANO	11
CURSOS	15
CAECE	3
UNTREF	15
ALIANZA FRANCESA.	70
INGLES	10
ITALIANO	110
TOTAL	375

Santiago Rojas
Secretario



Nuestros egresados:

Oferta	Alumnos
UCASAL	1
UNTREF	1
ISIV	8
BACHILLERATO	12

Gabriela Azcárate
Tesorero



CENTRO CULTURAL COTESMA

Durante el año 2011 el Centro Cultural Cotesma ha sumado actividades culturales diversas, entre las que se destaca la apertura del Espacio INCAA 1570, permitiendo a nuestra comunidad tener acceso a una programación variada en cuanto a la producción cinematográfica nacional.

Actividades en el CINE.

En cuanto a la cartelera de cine comercial se destacaron títulos como Los Pequeños Fockers, Crónicas de Narnia 3, Los Viajes de Gulliver, Enredados, Rango, El Cisne Negro, Un Cuento Chino, Rápidos y Furiosos, entre muchos otros títulos de lo mejor del cine internacional.

Actividades Generales, propias y de terceros.

- Ciclo de Cine Francés
- Ciclo de Cine Artista y Loco : L. Fabio
- Cine al Aire Libre (Infantil)
- Comedia Musical SORPRESAS (a beneficio)
- Muestra Fotográfica Taller E. Dávila
- Presentación Los Peregrinos
- Festival Estival de Teatro
- Seminario de Biología Acuática
- Obra Venecia
- Obra Vaya, Ramona, Vaya
- Capacitación ANSES
- Muestra Artistas Plásticos Locales
- Ciclo Cine Comedias del Mundo
- Concierto Música Argentina
- El Choque Urbano (Teatro)
- Murga Agarrate Catalina
- Muestra Taller La Mirada
- Festival de Teatro de Humor
- Talleres: Teatro, Danza, Tango, Percusión
- Divercine
- Programa Revolución. Canal Encuentro
- Muestra Thuman Wernicke
- Los Peregrinos
- Biología Acuática
- Los Relojes de Dalí
- Muestra Plástica Emergente
- Raíces urbanas
- Película Belgrano
- Charla gratuita Jorge Acame – Venecia
- Festival Teatro de Humor
- Muestra taller la mirada
- Astrología vocacional
- Ciclo cuentan los viajeros
- Conferencia Gnóstico
- Ciclo Descubrir la Cultura
- Concierto Famfarria El Hinojal
- Muestra afiches Películas con Historia
- Muestra patrimonio histórico
- Debate Cisne Negro
- Hip hop
- El enfermo imaginario
- Película Tierra Adentro
- Muestra Jazz Dance
- Muestra Telar Mapuche
- Fabiana Cantilo
- Barby obra infantil
- De acá para allá, obra infantil
- Kevin Johansen
- La fin del mundo – Obra Escuelas
- Cayo otoño en primavera
- Comité integración de los lagos
- Cierre taller teatro S. Monteagudo
- Cierre taller teatro Mariano Tenaglia
- Gala Ballet de la Patagonia



Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente

Patricia Orinycz
Síndico

Talleres:

- Teatro Mariano Tenaglia
- Teatro Sandra Monteagudo
- Teatro Claudia Laucher

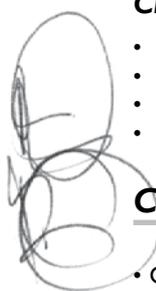
Clases:

- Ballet
- Yoga
- Fotografía
- Tango

Colaboramos con:

• Orquestas municipales, EPA 10, Asociación Aves Patagónicas, Parque Nacional Lanín, Bomberos Voluntarios, Hospital Ramón Carrillo, Escuela 262 – Andacollo, Escuela 134, Escuela de Música de SMA, EPET n° 12, Escuela Laboral n° 3, Refugio Samuel Pérez, Asoc. Amigos del Museo P°. Pobladores, Secretaría de Turismo Municipal, Trabún, Divercine, Policía Provincial, Escuela 344, Puentes de Luz, Cultura Municipal, CIART, Olimpiadas Matemáticas, Jardín 12, Escuela 319 – Aucapán, Escuela 287 – Nahuel Mapi, Cruzada Patagónica – San Ignacio, Escuela 352, CPEM 28, Asentamiento Universitario, Tercer Tiempo, Centro Jubilados Añoranza

Mes	GENERAL	PROMO Y CICLO	2x1	Esp. INCAA	Es-cuelas	Canal enc.	Total Cine	Varios	Teatro	Show	Total Activ.	Total X Mes
Enero	1.886	3.563	84	0			5.533	190			190	5.723
Febrero	842	1.146	28	0			2.016	300	400	210	910	2.926
Marzo	2.600	134	546	0			3.280	780			780	4.060
Abril	1.516	2.028	1.200	0			4.744	280	640		920	5.664
Mayo	2.241	2.781	2.102	0			7.124	560		170	730	7.854
Junio	851	1.456	1.108	0			3.415	250		650	900	4.315
Julio	2.125	2.171	3.894	0			8.190	90		470	560	8.750
Agosto	653	1.250	1.731	0			3.634	850	340		1.190	4.824
Septiembre	602	775	888	69			2.334	350	300	120	770	3.104
Octubre	414	905	715	210	455	203	2.902	550	380	220	1.150	4.052
Noviembre	736	1.024	1.223	392			2.983	690	550	1.000	2.240	5.223
Diciembre	637	1.433	1.126	227			3.196				0	3.196
Total X Espacios	15.103	18.666	14.645	898	455	203	49.351	4.890	2.610	2.840	10.340	59.691


Patricia Orynica
 Síndico


Juan Carlos Astete
 Presidente


Santiago Rojas
 Secretario


Gabriela Azcárate
 Tesorero

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO.

El Balance Social es un informe que realiza COTESMA desde hace 10 años, cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad en concordancia con la identidad cooperativa que ésta entidad posee.

Definición de Cooperativa:

“Una Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada.”

Valores Cooperativos

Las Cooperativas se basan en los siguientes valores:

- **Ayuda Mutua**
- **Responsabilidad**
- **Democracia**
- **Igualdad**
- **Equidad**
- **Solidaridad.**

Además de sostener los valores éticos de:

- **honestidad**
- **apertura**
- **responsabilidad social**
- **preocupación por los demás.**

Principios Cooperativos:

COTESMA adopta la definición de Identidad Cooperativa que surge de la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I) del año 1995, donde constan los valores y principios cooperativos.

Los principios cooperativos son pautas generales por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

De estos, los tres primeros se dirigen a la dinámica interna de la cooperativa:

- **Asociación Voluntaria y Abierta.**
- **Organización Democrática.**
- **Participación Económica de los asociados.**

En tanto los cuatro siguientes:

- **Autonomía e Independencia.**
- **Educación, Capacitación e Información.**
- **Cooperación entre cooperativas.**
- **Preocupación por la comunidad.**

Se refieren tanto a la operatoria interna como a las relaciones externas de la entidad.

Este decimo Balance Social, se realiza analizando los indicadores disponibles que hacen a los principios arriba indicados.

Patricia Orynicz
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Desarrollo del Balance Social Cooperativo

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos
y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

Año 2011 - 10ª Edición

PRIMER PRINCIPIO: LIBRE ADHESIÓN

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.”

“Apertura Cooperativa”

Antigüedad relativa de los asociados.

2006	2007	2008	2009	2010
0.21	0.21	0.22	0.23	0.28

Esta se define como la media de años de antigüedad de los asociados en relación con los años de vida de la cooperativa.

Estos valores oscilan entre 0 y 1, con interpretación negativa, cuanto más alto sea el valor, sugiere un mayor grado de hermetismo a aceptar nuevos asociados.

Media de años antigüedad de asociados / Años de vida de la Cooperativa

14.4/5=0.29

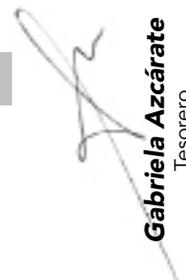
En el caso de COTESMA, la evolución de la cantidad de asociados es la siguiente:

Antigüedad	Año	Variación Socios	Total	% Total Socios
Menos de un año	2011	-12	4557	-0,26%
de 1 a 2 años	2010	-22	4569	-0,48%
de 2 a 3 años	2009	-12	4591	-0,26%
de 3 a 4 años	2008	-3	4603	-0,07%
de 4 a 5 años	2007	24	4606	0,53%
de 5 a 21 años	1989-2006	-5	4582	75,64%
Más de 20 años	antes de 1989	1135	1135	24,91%

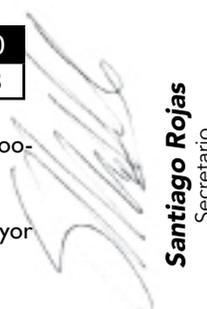
Como se puede observar en la tabla, en el año 2011 la cantidad de asociados es prácticamente la misma que en el ejercicio anterior. En términos específicos, el padrón general solo se redujo en un 0,26%, pasando de 4569 a 4557 asociados, ya que si bien se incorporaron 41 personas a la cooperativa, en éste último ejercicio otros 53 asociados dejaron de pertenecer a ella.

Esta mínima reducción en la cantidad de asociados fue suficiente para influir en el resultado del indicador, ya que los 4516 asociados que continuaron perteneciendo a la cooperativa en éste último ejercicio, al sumar un año más en términos de antigüedad, incrementaron el mismo en un 1%, pasando del 28% al 29%.

Más allá de esta variación, al observar la tendencia histórica, podemos ver como desde el año 2006, si bien la cantidad de asociados se mantiene estable sin sufrir incrementos significativos, la antigüedad relativa de los



Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente

Patricia Orinycz
Síndico

mismos no supera el 30%, reflejando el grado de apertura de COTESMA a la hora de aceptar nuevos asociados.

2006	2007	2008	2009	2010
0.8%	1.2%	0.6%	0.7%	0.6%

Nuevos asociados

Este es un indicador del grado de crecimiento de la cooperativa, en lo que a asociación se refiere. Su valor oscila entre 0 y 1, siendo su valor más positivo cuando más alto es el indicador, ya que significa que se han asociado más personas a la cooperativa.

Nuevos asociados / Asociados totales

$$41 / 4.557 = 0.008$$

Durante el ejercicio 2011, se asociaron a la cooperativa 41 personas, es decir, la cantidad de nuevos asociados representó un incremento del 0,8% respecto del total de asociados al 31/12/11.

Desembolso inicial exigido a los nuevos asociados.

2006	2007	2008	2009	2010
1,3	1	0.75	0.6	0.54

Este indicador busca valorar la dificultad y el sacrificio que el desembolso de la aportación supone para el asociado. Este desembolso se mide en moneda nacional, pero debemos compararlo con una medida del poder adquisitivo de la población. Para ello utilizamos un salario mínimo interprofesional, el cual se estima en \$3200 pesos para San Martín de los Andes.

Desembolso exigido a nuevos asociados / Salario mínimo interprofesional (2010)

$$\$1500 / \$3200 = 0,47$$

La integración de capital exigida a los nuevos asociados es de \$1500 pesos (1500 cuotas sociales de valor nominal \$1 cada una), lo cual representa una inversión considerable para la familia Sanmartinense. Independientemente de ello, podemos observar en el cuadro que dicho indicador se viene reduciendo en los últimos cinco años, debido a que la cuota social se ha mantenido constante en relación al salario, el cual ha experimentado un aumento sostenido desde del año 2006.

La razón principal de exigir este monto de suscripción e integración de cuotas sociales está relacionada con el conjunto de beneficios que reciben los asociados de COTESMA, en especial el seguro de vida, descuentos en las llamadas DDN, las tarifas preferenciales en el servicio de Internet y en los servicios telefónicos, etc. De esta manera, los asociados con su aporte, acceden a beneficios y descuentos exclusivos que representan importantes ahorros respecto a las tarifas pagadas por no asociados, amortizando así el monto inicialmente aportado a la cooperativa.

“Salida de la Cooperativa”

Bajas de Asociados

2006	2007	2008	2009	2010
0,8%	0,6%	0,7%	0,8%	1,1%

Este indicador mide la proporción que representan las bajas de asociados con respecto al total de asociados.

Baja de Asociados / Asociados totales

$$53 / 4557 = 0.011$$

El resultado del mismo nos muestra que un 1,1% del total de asociados dejó de pertenecer a la cooperativa durante el ejercicio 2011, de los cuales 43 fueron excluidos por incumplimiento de las obligaciones contraídas con la cooperativa y los 10 restantes se retiraron voluntariamente.

Patricia Orynicz
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Devolución del Capital Social

Para realizar el reembolso de cuotas sociales en casos de retiro, exclusión o fallecimiento, la cooperativa debe destinar anualmente no menos del 5% del capital cooperativo integrado conforme al último balance aprobado. (Art. N° 19 Estatuto Social).

En relación a este tema, la cooperativa tiene en vigencia la Norma N° 12 de "Egreso de Asociados", la cual establece el procedimiento a seguir para reembolsar el capital social aportado por aquellos asociados que se desvinculan de la entidad.

Durante el ejercicio 2011, la cooperativa desembolsó \$9.626,36 pesos en concepto de reembolso de cuotas sociales. Asimismo, otros 14 asociados solicitaron la devolución de su capital social, lo que se perfeccionará durante el ejercicio 2012, de acuerdo a lo establecido en la citada norma

Composición de la Masa de Asociados

Finalmente, en el siguiente cuadro se expone como está integrado el padrón general de asociados de COTESMA al 31/12/11, de acuerdo a género, persona jurídica y Codominio de Cuotas Sociales:

Tipo de Asociado	Cantidad	% del Total
Hombres	2200	48%
Mujeres	1861	41%
P. Jurídicas	263	6%
Codominio	233	5%
Total	4557	100%

SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho de voto (un socio un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos."

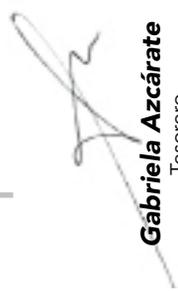
El derecho político de voto es esencial en las cooperativas, ya que permite, participar del gobierno del ente, opinar y decidir sobre los asuntos sociales, contribuir a formar la voluntad social y posibilitar la materialización del principio de gestión democrática.

"Participación en asambleas"

Porcentaje de asociados presentes en Asambleas.

Con este indicador observamos el grado de asistencia media a las asambleas, tomando en consideración a los asociados presentes. Cuanto más alto sea el valor, sugiere un mayor interés por parte de los asociados.

	4ª	3ª	2ª	1ª	Ultima
N° Asamblea	N° 60	N° 61	N° 62	N° 63	N° 64
Fecha	04/07/2009	30/04/2010	30/04/2010	19/06/2010	18/06/2011
Tipo	Ordinaria	Extraord.	Ordinaria	Extraord.	Ordinaria
Convocados	4594	4567	4567	4567	4557
Asistentes	29	35	232	19	23
% Presentes	0,63%	0,77%	5,08%	0,42%	0,5%



Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente

Patricia Orinycz
Síndico

Observando la tabla, vemos que la participación de los asociados en las asambleas celebradas por la cooperativa es muy escasa. Dicho resultado obliga por un lado a la cooperativa, la cual deberá redoblar sus esfuerzos de comunicación, buscando incrementar el porcentaje de participación efectiva en las asambleas generales, como así también a los asociados, quienes deberán intensificar el compromiso y la responsabilidad que implica poseer tal calidad.

Desde COTESMA, consideramos de suma importancia que los asociados se comprometan con su cooperativa y participen activamente, de manera que las decisiones y acciones que se tomen en la asamblea estén en concordancia con la voluntad social que surge de la unión de las diferentes opiniones personales de todos los miembros que conforman la entidad.

“Accesibilidad a cargos sociales”

Asociados representantes.

2006	2007	2008	2009	2010
0.64	0.64	0.62	0.60	0.62

Este indicador mide la concentración histórica de la representación social, cuanto más bajo sea el valor, mayor concentración sugiere. En el caso máximo de valor igual a 1, supone que en cada renovación de cargos exigida por el estatuto, nuevos asociados acceden a cargos de representación.

Para el caso particular de COTESMA, de acuerdo a la información disponible (datos correspondientes a los últimos 22 años, desde 1989 hasta 2011), se analiza la cantidad de cargos disponibles en ese período y se los relaciona con la cantidad de personas que ocupó los mismos, a los fines de construir el indicador correspondiente.

**Número de asociados en órganos sociales (21 años)
/ Total de cargos sociales (21 años)**

98/ 162= 0.60

El resultado de este indicador muestra que en los últimos 22 años de vida de la cooperativa, de un total de 162 cargos disponibles, (teniendo en cuenta el tiempo de duración de los mismos, la renovación anual por tercios y los reemplazos por vacancia), 98 asociados han participado en los órganos de representación, es decir un 60% de los cargos disponibles han sido ocupados por nuevos consejeros y/o síndicos, lo cual demuestra un alto grado de acceso a cargos representativos por parte de los asociados de COTESMA.

En este último ejercicio, sobre un total de 4 cargos disponibles, todos ellos fueron ocupados por consejeros que renovaron su mandato por un nuevo período.

Concurrencia de Consejeros y Síndicos a Reuniones del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2011, sobre un total de 47 reuniones realizadas, en promedio, los consejeros en su conjunto asistieron al 78% de las reuniones. Por el lado de sindicatura, la Síndico titular participó en el 85% de las reuniones y la Síndico suplente en el 79% de las mismas.

TERCER PRINCIPIO PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS:

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de asociación. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo aprueben sus asociados.”

Patricia Orynicz
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

“Capital como propiedad común”

Capital común Cooperativo individual e indivisible

2006	2007	2008	2009	2010
2.46	2.42	2.37	2.35	2.35

Este indicador muestra la relación entre el total de reservas que posee la cooperativa respecto al capital cooperativo integrado susceptible de ser reembolsado en caso de cierre y liquidación de la cooperativa.

$$\text{Total de reservas / Capital Cooperativo integrado} \\ \$ 9.386.848,32 / \$ 3.762.496,56 = 2.49$$

El mismo nos indica que las reservas sociales, superan en 2,49 veces al capital oportunamente aportado por los asociados, garantizando dicho reembolso en caso de liquidación.

Distribución de Excedentes

2006	2007	2008	2009	2010
\$245.000	-	-	-	-

En el ejercicio 2011, si bien el Cuadro de Resultados Anual arrojó un resultado consolidado positivo de \$ 1.715.909,36; el resultado generado con asociados fue negativo (-\$29.388,77), razón por la cual, en éste período no se dispone de excedentes repartibles.

Aportaciones iniciales exigidas históricamente

2006	2007	2008	2009	2010
0.51	0.53	0.53	0.54	0.51

Comparamos ahora, que porcentaje de los actuales fondos propios (PN) de la cooperativa han sido obtenidos por la vía de aportaciones iniciales durante la vida de la organización, porcentaje que asciende en el ejercicio 2011 al 47% del Patrimonio Neto.

$$\text{Aportaciones iniciales (Capital Integrado + Aj. de Capital)} \\ \text{/ Fondos propios totales} \\ \$10.911.417,65 / \$ 23.129.215,72 = 0.47$$

CUARTO PRINCIPIO AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones, (incluyendo gobiernos) u obtienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.”

“Independencia Financiera”

Independencia financiera

2006	2007	2008	2009	2010
0.85	0.82	0.80	0.72	0.73

$$\text{Fondos Propios Totales (PN) / Activo total} \\ \$ 23.129.215,72 / \$ 32.379.544,32 = 0,71$$

Gabriela Azcárate
Tesorero

Santiago Rojas
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Patricia Orinycz
Síndico

El mismo nos indica que el 71% del activo total de COTESMA está financiado con fondos propios y el 29% restante mediante capital ajeno, mostrando un alto grado de independencia respecto de acreedores privados.

“Autonomía de partícipes no asociados”

Participación de Clientes no asociados

2006	2007	2008	2009	2010
0.33	0.33	0.36	0.38	0.40

Ingresos no asociados / Ingresos totales

\$ 10.962.907,73 / \$ 24.340.250,90 = 0,45

El porcentaje de ingresos generado por no asociados representó en el ejercicio 2011 un 45% de los ingresos totales, mostrando un aumento del 5% respecto del año anterior. Los mayores ingresos producto de la prestación del servicio de Radioenlace y de Telefonía celular influyeron sobre el resultado del indicador, ya que en conjunto, generaron en el año 2011, ingresos cercanos al \$1.600.000 pesos.

El resto de los ingresos de No Asociados se generan a partir de una variada gama de servicios prestados a éstos como ser el servicio telefónico e Internet, locutorios propios y tercerizados, los servicios de telefonía pública, semi pública y celular y los prestados por el Centro Cultural y el Centro de Educación a Distancia, no existiendo grandes compradores no asociados que puedan ejercer un alto grado de influencia económica como para reducir el grado de autonomía e independencia de la cooperativa.

QUINTO PRINCIPIO EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.”

Acciones en materia de Educación Cooperativa

Respetando y promoviendo su identidad cooperativa, COTESMA realizó durante el año 2011 una serie de acciones educativas, formativas y de difusión de los valores y principios cooperativos.

Micro Radial Cooperativo

Durante el primer semestre del ejercicio 2011, Cotesma llevo adelante un micro radial cooperativo de frecuencia semana en la FM Cadena Sur destinado a toda la comunidad.

Programa de Capacitación para la Creación de Cooperativas

Además, la cooperativa tiene en marcha un “Programa de Capacitación para la Creación de Cooperativas”, el cual consiste en un conjunto de actividades tendientes a la promoción del cooperativismo y su manifestación práctica, es decir, la creación de cooperativas, a partir del desarrollo de conferencias, talleres y tutorías técnicas.

Durante el ejercicio 2011, participaron del mismo un grupo de jóvenes que finalmente terminaron constituyendo la cooperativa de Trabajo Esfuerzo Unido Ltda. La cantidad de asistentes al curso fue de 8 participantes y la duración del mismo fue de 4 meses.

Charlas de Difusión del Cooperativismo

Finalmente, se realizó una charla de difusión cooperativa a los alumnos del 5° año del CPEM N° 28, de la cual participaron 30 alumnos y otra destinada a alumnos representantes de los centros de estudiantes de todos los secundarios de la localidad y del Instituto de Formación Docente N° 3.

Patricia Orynicz
Sindicó

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Información

Las actividades de información de COTESMA, destinadas a mantener una comunicación fluida con sus asociados y usuarios, se canalizaron principalmente a través de sus dos portales de Internet **www.cotesma.com.ar** y **www.cotemax.com.ar**. De esta manera, la cooperativa fue poniendo en conocimiento de toda la comunidad, los temas más relevantes, los diferentes aspectos sociales, comerciales e institucionales que vivió COTESMA durante el año 2011.

SEXTO PRINCIPIO COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS.

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales.”

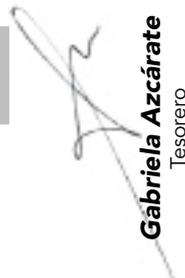
Integración Nacional

COTESMA, cumpliendo con este sexto principio, se encuentra asociada a la Federación de Cooperativas Telefónicas de la Zona Sur (FECOSUR), ocupando en la figura de su Presidente, Sr. Juan Carlos Astete, la Vice – Presidencia de la Federación.

Participación en las actividades institucionales de la Federación

Dentro de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2011, se pueden destacar:

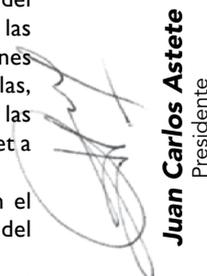
- **Marzo** - Participación del Presidente de COTESMA en reuniones realizadas en FECOSUR Ltda. en la ciudad de Buenos Aires para trabajar en la definición del modelo económico de expansión de NUESTRO y para presentar una propuesta de profesionalización del servicio de telefonía celular en las áreas de comercialización y marketing, la cual fue muy bien recibida por parte del resto de los integrantes de la federación que prestan dicho servicio en sus localidades. Por otro lado, participó de la reunión mensual del consejo de administración de la federación, en la cual se trabajó sobre la federalización del servicio de internet, las ejecuciones de las obras a nivel provincial y el análisis de las licencias de las prestadoras ante la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC). Destacándose también las gestiones realizadas por FECOSUR Ltda. ante el Secretario Nacional de Comunicaciones, Arq. Lisandro Salas, buscando su intervención para lograr rebajar costos de interconexión, mejorar la participación de las operadoras independientes, mejorar la coparticipación del CPP, y universalizar los costos de internet a valores de la capital para todo el país.
- **Abril** – Asistencia del Presidente de COTESMA a la ciudad de Buenos Aires para participar en el “FORO DE LAS TELECOMUNICACIONES- ARGENTINA CONECTADA 2011” que se desarrolló del 25 al 27 de abril de 2011.
- **Mayo** – Durante el mes de mayo, el Presidente de COTESMA participó del 10° GSMA Mobile World Congress 2011 realizado en la ciudad de Barcelona, España, en donde, conjuntamente con el Presidente de la Federación, Dr. Roncoroni, presentaron la experiencia de NUESTRO, celulares cooperativos.
- **Junio**: Participación del Presidente de COTESMA, junto con los gerentes Sánchez y Pell Richards en una reunión de trabajo de NUESTRO, realizada en la ciudad de Buenos Aires, a la cual asistieron 15 cooperativas de todo el país, poniéndose en común distintas experiencias y expectativas del emprendimiento y mostrando resultados de cada una de ellas. En la misma, los responsables federativos de NUESTRO, informaron que se encuentran trabajando en brindar beneficios adicionales para poder posicionar mejor en el mercado el servicio de telefonía celular (mensajes libres, planes corporativos, internet, etc).
- **Julio**: Participación del Presidente de COTESMA de una jornada de trabajo organizada por FECOSUR realizada en la ciudad de Buenos Aires donde se reunió con la empresa Telecom con el objetivo de promover el marketing a nivel nacional de la telefonía celular NUESTRO. En dicha oportunidad, la operadora PERSONAL se comprometió a seguir trabajando en favor de continuar desarrollando la expansión del proyecto.
- **Septiembre**: Asistencia del Presidente de COTESMA al 6° CONGRESO FEDERAL DE ECONOMÍA SOLIDARIA realizado en la ciudad de Buenos Aires. Asimismo, participó en una reunión con el Secretario de Comunicaciones, Arq. Salas donde se conversó sobre el ajuste de tarifas, abonos y la reformulación del concepto de CPP y en otra reunión con el Interventor de la CNC- Ing. Namuncurá donde se analizó el tema de la TELEVISIÓN ABIERTA Y VIDEO ON DEMAND.



Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orinycz
Síndico

SEPTIMO PRINCIPIO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.”

Programa de Responsabilidad Social Cooperativa de COTESMA (RSCoop)

En el marco de este séptimo principio cooperativo, a partir del año 2011, la cooperativa puso en marcha el Programa de Responsabilidad Social Cooperativa, el cual tiene como eje principal a la Educación. El Programa busca:

- Renovar el compromiso que COTESMA tiene con su comunidad, con su entorno y sus grupos de interés a partir de la adopción y/o refuerzo de una serie acciones que reflejen su comportamiento socialmente responsable
- Reforzar el protagonismo, el liderazgo y la incidencia de la Cooperativa en la construcción de una sociedad más inclusiva, en el marco de un modelo de desarrollo sustentable.
- Profundizar la propia naturaleza solidaria de Cotesma como empresa cooperativa

A la hora de definir el Área de actuación inicial del Programa, se decidió centrar la misma en el marco del 5° y 7° principio cooperativo. Esto implica priorizar dentro de las posibles áreas de actuación, a la educación y formación, mediante el desarrollo de acciones educativas y formativas destinadas a empleados, dirigentes, asociados, jóvenes, cooperativistas y comunidad en general. Asimismo, la temática educativa del programa está orientada hacia los siguientes ejes de trabajo:

1. Educación y Cultura
2. Inclusión digital
3. Cooperativismo
4. Medio Ambiente

Fundamentos del Programa de RSCoop

La Responsabilidad Social no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas. Desde sus inicios, estas han buscado que sus acciones beneficien a la gran mayoría de sus miembros, incluidos los trabajadores, la comunidad y el entorno en el que operan.

De muchas formas distintas, el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la Responsabilidad Social. En el caso de las cooperativas los conceptos vinculados a la RS son inherentes a su dinámica de funcionamiento, al incluir dentro de sus valores y principios a la solidaridad, la transparencia, el cuidado de los otros, la educación, y la preocupación por la comunidad (entre otros), al integrar estructuralmente los intereses de sus asociados y demás interlocutores, y al asumir en forma espontánea las demandas sociales, ya que generalmente surgen para satisfacer este tipo de demandas. (En nuestro caso, la necesidad de contar con el servicio de telecomunicaciones, los servicios culturales y educativos)

En este marco, podemos definir a la Responsabilidad Social de las Cooperativas (RSCoop) como un estilo de gestión que, basado en la fortaleza de los valores y principios del cooperativismo, refuerza su compromiso con la democracia, la solidaridad, la educación, la transparencia, el cuidado de la gente, el medio ambiente y la comunidad en la cual está inserta.

A continuación, se detallan las acciones desarrolladas durante el año 2011 en cada uno de los ejes de trabajo del programa (las acciones de cooperativismo están detalladas en el 5° principio)

EDUCACIÓN Y CULTURA

Mediante este eje de trabajo, COTESMA busca contribuir con el desarrollo de capacidades de sus diferentes grupos de interés vinculadas con el mundo del trabajo, la educación, la cultura y la integración social, ya sea a través de acciones generadas por la propia cooperativa o mediante el trabajo conjunto con otras instituciones y/o actores de la sociedad civil.

Patricia Orynica
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Centro Cultural Cotesma

Desde el año 1983, la cooperativa gestiona y sostiene económicamente el Centro Cultural Cotesma (CCC). Este constituye un verdadero aporte hacia toda la comunidad de San Martín de los Andes a partir de la prestación de diferentes servicios, como ser la proyección de largometrajes (cine), la realización de exposiciones, actividades culturales, obras teatrales, etc. Contribuyendo así con el enriquecimiento cultural de toda la población.

En el marco del Programa de RSCoop de Cotesma, el CCC colabora con escuelas, jardines, asociaciones culturales y sociales a partir de la sesión de sus espacios para la realización de actividades artísticas en beneficio de sus integrantes y de la comunidad en general.

Centro de Estudios Cotesma

Desde el año 2004, la cooperativa gestiona y sostiene económicamente el Centro de Estudios Cotesma (CEC), el cual representa una opción educativa válida para todo aquel habitante de la localidad que no puede trasladarse hacia los grandes centros urbanos para continuar sus estudios, constituyéndose también, en otro gran aporte para el desarrollo y crecimiento de toda la comunidad de San Martín de los Andes.

En el marco del Programa de RSCoop de Cotesma, el CEC, cede sus espacios para la realización del “Programa Internet para Todos”; ofrece descuentos en la matrícula y en los aranceles a todos los empleados de Cotesma que desee perfeccionarse, además de otorgar un determinado número de becas y ayudas al estudio a jóvenes de nuestra localidad, de acuerdo a la política de becas establecida por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Orquesta Escuela de los Andes

La Orquesta Escuela de los Andes es un proyecto educativo a largo plazo que tiene como objetivo central contribuir al desarrollo integral de los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad mediante la práctica colectiva de la música.

La cooperativa colabora con el desarrollo y crecimiento de la Orquesta Escuela de los Andes a partir de la cesión gratuita de las Salas del Centro Cultural para que ésta realice funciones que contribuyan con su sostenimiento, como así también en diferentes campañas de recaudación de fondos que organiza la misma.

Olimpiadas Educativas

En el marco del citado programa, la cooperativa apoyó la realización de las Olimpiadas de Matemática en nuestra localidad a partir de la cesión gratuita del espacio físico para llevar adelante una de las instancias de la competencia.

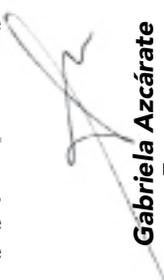
De esta manera, el jueves 19 de Mayo se realizó en las instalaciones del Centro Cultural COTESMA el certamen inter escolar de las Olimpiadas de Matemática destinadas a alumnos de 5°, 6° y 7° grado, en el cual participaron más de 49 chicos pertenecientes a los colegios San Pablo, FASTA, Escuela del SOL y Escuela N° 274. Una vez finalizada la actividad, y en forma de premio al esfuerzo realizados por los chicos, la cooperativa invitó a los participantes a disfrutar de una película.

INCLUSIÓN DIGITAL

Por ser una cooperativa vinculada con el mundo de las telecomunicaciones, COTESMA lleva adelante una serie de acciones de desarrollo comunitario relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías, buscando contribuir con la difusión y la práctica del uso de Internet y las TIC's con fines educativos y formativos.

Internet Gratis para Establecimientos Educativos

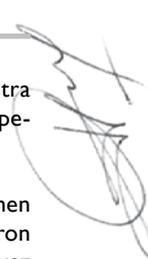
El Programa “**INTERNET GRATIS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**”, consiste en brindar en forma gratuita el servicio de Banda Ancha a todos los establecimientos educativos públicos y privados de Nivel Inicial, Primario, Medio y terciario de nuestra localidad. Actualmente, **38 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS** se ven beneficiados con este servicio, contribuyendo así, a la difusión y práctica del uso de Internet con fines educativos y formativos.



Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente

Patricia Orinycz
Síndico

Los establecimientos que reciben el servicio gratuito de Internet son: los Jardines de Infantes N° 12, N° 24, N° 43 y N° 53; las escuelas primarias N° 5, N° 10, N° 86, N° 89, N° 116, N° 134, N° 142, N° 179, N° 188, N° 274, N° 313 y N° 352; el EPA N° 10, los Colegios San Pablo, el FASTA, la Escuela del Sol y Fuente Serena; la Escuela Especial N° 8, la EPET N° 12 y ANEXO, los Centros Provinciales de Enseñanza Media N° 13, N° 28 y N° 57, la Escuela Especial de Educación Laboral N° 3, el Centro Educativo para el Hogar N° 12, el Centro de Iniciación Artística N° 5, el Instituto de formación docente N° 3, el Centro de Educación Física N° 9, la Escuela de Música, la Supervisión escolar de Nivel Inicial, la Supervisión escolar de Nivel Medio, el Distrito IV, el Centro Provincial de enseñanza SI.UN.DE y la C.A.T.D.I.


Patricia Orynicz
 Síndico

Internet Solidaria

Asimismo, COTESMA brinda en forma gratuita, a través del Programa **“INTERNET SOLIDARIA”**, el servicio de Banda Ancha a diferentes instituciones de bien público de nuestra localidad.

Actualmente, **13 INSTITUCIONES** se ven beneficiados con este programa: La Asociación de Bomberos Voluntarios, las Bibliotecas Populares 9 de Julio, La Cascada, 4 de Febrero y Ruca Trabun, el Centro de Jubilados y Pensionados Consejo de los Mayores, el Centro de Jubilados Añoranza, la Cooperativa de Agua, el Programa ASER, la Dirección General de Comunicaciones y las Comisarias N° 23, N° 43, el Destacamento de Tránsito y la Comisaría de la Mujer.


Juan Carlos Astete
 Presidente

Programa Internet para Todos

Desde hace más de 5 años, Cotesma viene desarrollando anualmente el programa de inclusión digital “Internet para Todos”, el cual persigue la movilización social para despertar interés y suprimir las barreras tanto técnicas, psicológicas, y sociales que se presentan generalmente ante las nuevas tecnologías.

Los sectores con más riesgo de info - marginalidad (personas mayores, habitantes de zonas rurales o personas con capacidades diferentes) tienen una especial atención, ya que gracias al programa de alfabetización digital adaptado a sus necesidades, se ven beneficiados con las ventajas que brinda el manejo de Internet.

Los cursos se desarrollan en Instalaciones del Centro de Estudios Cotesma (C.E.C), son totalmente gratuitos y para asistir a ellos no se requieren conocimientos previos.

Durante el primer semestre año 2011 participaron los alumnos de la Escuela Rural N° 161 de Puente Blanco y las chicas del Hogar Laura Vicuña, mientras que en el segundo semestre lo hicieron los alumnos de la escuela Rural del Paraje Pil Pil.


Santiago Rojas
 Secretario

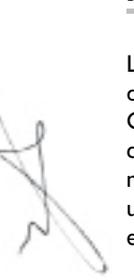
MEDIO AMBIENTE

En el marco del séptimo principio cooperativo de “Preocupación por la comunidad” COTESMA asume su compromiso con el cuidado del medioambiente mediante la puesta en marcha de una serie de acciones que buscan reducir o mitigar el impacto que su accionar tiene sobre el ambiente, promoviendo también este valor a toda la comunidad.

Pacto Verde Cooperativo

La ACI-Américas, como organización que representa y defiende el movimiento cooperativo, se ha dado la tarea de contribuir con la conservación del medio ambiente.

Considerando que las cooperativas están regidas por 7 Principios Cooperativos, dónde el séptimo dicta que las cooperativas trabajan “para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”, y teniendo en cuenta que, como organizaciones sociales, las cooperativas pueden incursionar de una manera positiva en la conservación del medio ambiente mediante acciones concretas, buscando generar un efecto multiplicador en la sociedad.


Gabriela Azcárate
 Tesorero

La Alianza Cooperativa Internacional – Américas, invita a las cooperativas del continente a adherir al Pacto Verde Cooperativo, el cual busca: sensibilizar a los y las cooperativistas de la región sobre la importancia de la preservación del ambiente; posicionar el compromiso del movimiento cooperativo en materia ambiental a nivel regional; y fomentar el compromiso con la conservación ambiental en las organizaciones cooperativas por medio

de acciones concretas.

En este marco, el 1° de Julio de 2011, la Oficina Regional de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI - Américas) aceptó la solicitud de adhesión al Pacto Verde Cooperativo por parte de nuestra cooperativa. Con esta adhesión, Cotesma reafirma su compromiso con el cuidado y la protección del medio ambiente y se compromete a:

- Adoptar acciones y procedimientos, tanto internos como externos, orientados a la conservación del medio ambiente más allá de lo previsto en las disposiciones legales, ejerciendo así una genuina responsabilidad social cooperativa.
- Involucrar el tema medioambiental como una norma de conducta de la organización y como parte de la estrategia de competitividad empresarial.
- Difundir información de eventos relacionados con la conservación del medio ambiente y sus recursos.
- Adoptar el distintivo, símbolo del Pacto Verde Cooperativo, el cual será utilizado por las cooperativas en cada una de las acciones que emprendan para el cumplimiento del presente pacto.

Eco Bolsas Cooperativas

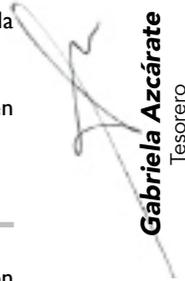
En el marco de los festejos por el 50 aniversario y en función del compromiso asumido por la cooperativa con el cuidado del medio ambiente, se confeccionaron 1000 bolsas reutilizables, las cuales se entregaron en forma totalmente gratuita en nuestras oficinas de Atención al Cliente hasta agotar stock. Con esta acción se buscó contribuir con el programa de reducción de bolsas plásticas establecido en la ordenanza 8543/09 de la Municipalidad de San Martín de los Andes.

Campaña de Reciclaje Electrónico

Buscando contribuir con el cuidado del medio ambiente mediante la difusión de acciones socialmente responsables, Cotesma organizó el pasado 4 diciembre de 2011 la 1° Campaña de Reciclaje Electrónico de San Martín de los Andes.

En total se juntaron más de cincuenta bolsones de arpillera de 1 Mt3 c/u provistas por El Corralón Patagónico, lo que significa más de 12 toneladas de artefactos a reciclar, los cuales colmaron el enorme acoplado de la empresa Cruz del Sur, encargada de transportar los elementos recolectados a un centro de tratamiento de la ciudad de Buenos Aires para su reciclado y reutilización.

Además, contra entrega de equipos, los vecinos se llevaron plantines donados por Parques Nacionales, Espacios Verdes de la comuna, las Florerías Flor y Arte y Las Aljabas y el Vivero Los Robles. En total se entregaron más de 800 plantines.



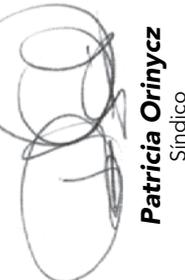
Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orinycz
Síndico

San Martín de los Andes, 23 de mayo de 2012

Señores Asociados de la Cooperativa Telefónica

Y otros Servicios Públicos y Turísticos

De San Martín de los Andes Ltda.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, luego de haber realizado la fiscalización correspondiente en cumplimiento a lo establecido por nuestro Estatuto Social y la ley Nacional de Cooperativas, para comunicarles que pude comprobar que el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011, coincide con los asientos efectuados en los libros de esta Cooperativa.

A su vez, la Memoria contiene un resumen de la gestión realizada y concuerda con lo tratado en las reuniones del Consejo de Administración durante el período que se detalla y en las cuales estuve presente en su totalidad.

Durante el ejercicio 2011 la Sindicatura estuvo representada por Marcela Mariña como Síndico Titular y por Patricia Orynicz como Síndico Suplente. Entre las dos completamos el 100% de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración. El 29 de febrero de 2012, la Sra. Mariña renunció a la Sindicatura, momento en el cual asumí la titularidad.

Por lo antes expuesto, me permito sugerir a los señores asociados aprobar la Memoria, Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio n°45.

Sin más que agregar, aprovecho para saludar a todos los asociados quedando a su disposición para cualquier duda o inquietud.

Atentamente



Patricia Orynicz

Sindica Titular

Estados Contables

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos
y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

Año 2011

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS DE S.M.A.NDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	31-12-2011	31-12-2010	PASIVO CORRIENTE
Caja y Bancos: notas 1.4.1 y 2.1.	867,499.68	508,468.57	Cuentas por Pagar: notas 1.4.2 y 2.6.
Inversiones: notas 1.4.3 y anexo I	46,500.92	158,286.85	Préstamos Bancarios: notas 1.4.2 y 2.5.
Créditos: notas 1.4.3 y 2.2.	3,871,912.25	3,000,073.09	Remuneración y Cs. Soc.: notas 1.4.2 y 2.7.
Otros Créditos: notas 1.4.2 y 2.3.	851,693.45	874,041.59	Cargas Fiscales: notas 1.4.2 y 2.8.
Bienes de Cambio: notas 1.4.4 y 2.4.	1,298,435.09	919,306.41	Previsiones: anexo IV
Otros Activos Corrientes:	-	-	Otros Pasivos Corrientes:
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	6,936,041.39	5,460,176.51	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE
Créditos:			Cuentas por Pagar:
Otros Créditos:			Cargas Fiscales: notas
Bienes de Cambio:			Otros Pasivos no Corrientes
Inversiones: nota 1.4.3 y anexo I	1,452,425.81	1,452,425.81	Préstamos Bancarios: notas 1.4.2 y 2.5
Bienes de Uso: nota 1.4.5 y anexo II	23,118,672.37	21,716,585.16	Anticipos de Clientes:
Activos Intangibles: nota 1.4.6 y anexo III	872,404.75	557,831.57	
Otros Activos no Corrientes:	-	-	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	25,443,502.93	23,726,842.54	TOTAL DEL PASIVO
TOTAL DEL ACTIVO	32,379,544.32	29,187,019.05	GANANCIAS A REALIZAR:
			PATRIMONIO NETO: s/ Estado adjunto
			TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO
			9,250,328.58
			0.00
			23,129,215.74
			32,379,544.32
			6,289,136.61
			541,473.84
			339,285.00
			16,525.73
			-
			-
			7,186,421.18
			-
			-
			-
			622,222.08
			-
			311,111.04
			-
			311,111.04
			622,222.08
			7,808,643.26
			-
			21,378,375.79
			29,187,019.05

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 5-05-12.


 Patricia Orynicz
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario


 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.


 Gabriela Azcarate
 Tesorero


 Juan Carlos Astete
 Presidente

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON ASOCIADOS	31-12-2011	31-12-2010
RESULTADOS OPERATIVOS		
Ingresos		
Servicios telefónicos	7,634,184.41	7,083,659.51
Internet	4,972,484.28	3,564,175.83
Subtotal	12,606,668.69	10,647,835.34
Egresos		
Servicios telefónicos. Ver Anexo VII	-2,183,748.06	-2,035,243.27
Internet. Ver Anexo VII	-3,524,601.27	-2,830,764.15
Otros. Ver Anexo VII	-223,726.18	-168,163.46
Indirectos. Ver Anexo VII (cont)	-5,929,451.59	-5,008,924.23
Subtotal	-11,861,527.10	-10,043,095.11
RESULTADO OPERAT. ASOCIADOS	745,141.59	604,740.23
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	623,852.80	523,305.82
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo VII	-842,199.60	-693,606.16
Resultado Centro Cultural	-218,346.80	-170,300.34
Ingresos Varios	17,822.07	21,713.11
Egresos Varios. Ver Anexo VII	-213,950.75	-235,464.91
Resultados varios	-196,128.68	-213,751.80
Ingresos educación a distancia	128,999.60	110,255.60
Egresos educación a distancia: Ver Anexo VII	-175,445.85	-183,619.18
Resultados educación a distancia	-46,446.24	-73,363.58
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	-313,608.14	-303,074.35
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-774,529.86	-760,490.07
TOTAL RESULTADOS CON ASOCIADOS	-29,388.28	-155,749.84

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 5-05-12.



Patricia Ormizc
Síndico



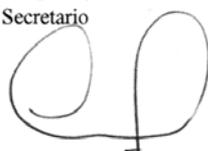
Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcarate
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	31-12-2011	31-12-2010
RESULTADO OPERATIVO		
Ingresos		
Servicios telefónicos	3,911,450.99	2,881,230.78
Clientes mayoristas	1,050,470.44	360,627.03
Internet	3,074,458.09	1,760,411.34
Locutorios	242,408.86	218,205.81
Telefonía pública y semipública	146,806.05	171,229.58
Locutorios tercerizados	305,520.24	392,453.01
Internet locutorios	115,376.02	100,034.35
Varios locutorios	32,035.67	26,704.22
Subtotal	8,878,526.36	5,910,896.12
Egresos		
Servicios telefónicos. Ver Anexo VII	-280,644.75	-252,470.86
Internet. Ver Anexo VII	-1,753,729.52	-1,103,592.65
Telefonía pública. Ver Anexo VII	0.00	-219.93
Telefonía pública y semipública. Ver Anexo VII	-192,619.84	-189,462.40
Locutorios tercerizados. Ver Anexo VII	-232,603.81	-296,384.23
Locutorios. Ver Anexo VII	-685,097.45	-529,667.07
Indirectos. Ver Anexo VII (cont)	-3,790,960.86	-2,467,082.08
Subtotal	-6,935,656.22	-4,838,879.22
RESULTADO OPERAT. CON NO ASOCIADOS	1,942,870.14	1,072,016.90
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	398,856.71	257,747.64
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo VII	-538,455.49	-341,626.92
Resultado Centro Cultural	-139,598.78	-83,879.28
Ingresos educación a distancia	82,475.16	54,305.00
Egresos educación a distancia: Ver anexo VII	-112,170.29	-90,439.30
Resultados educación a distancia	-29,695.14	-36,134.30
Ingresos Varios	11,394.44	10,694.51
Egresos Varios. Ver Anexo VII	-136,788.18	-115,975.25
Resultados varios	-125,393.74	-105,280.74
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	-200,503.57	-149,275.42
Ingresos Radioenlace	1,079,521.42	1,094,128.16
Egresos Radioenlace: Ver Anexo VII	-567,741.41	-490,100.04
Resultados Radioenlace	511,780.01	604,028.12
Ingresos Telefonía Celular	512,133.65	98,664.70
Egresos Telefonía Celular	-726,294.44	-176,186.84
Resultados Telefonía Celular	-214,160.79	-77,522.14
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-197,572.01	151,936.24
TOTAL RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	1,745,298.13	1,223,953.14
TOTAL RESULTADOS ASOC. Y NO ASOC.	1,715,909.85	1,068,203.30
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	-	-
TOTAL RESULTADO EXTRAORDINARIO	-	-
RESULTADO FINAL	1,715,909.85	1,068,203.30

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 5-05-12.


 Patricia Ornyncz
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario


 Gabriela Azcarate
 Tesorero


 Juan Carlos Astete
 Presidente


 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.I.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESUMEN

Resultado por la gestión cooperativa con asociados	-29,388.28	-155,749.84
Resultado por la gestión cooperativa con no asociados	1,745,298.13	1,223,953.14
Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	0.00	0.00

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 5-05-12.



Patricia Orynicz
Síndico



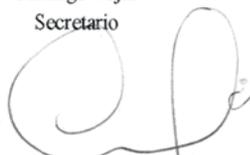
Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcarate
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público

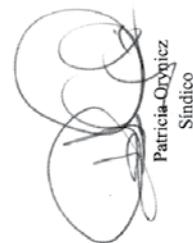
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS DE S.M.A.NDES LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO DURANTE EL EJERCICIO N° 45
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	APORTES DE LOS ASOCIADOS						RESERVAS					RESULTADOS ACUMULADOS		PATRIMONIO NETO AL 31-12-2010
	Capital Cooperativo	Ajuste al Capital	Saldo Actualización Contable	Capitalizac. Cerro Chapelco	Total	Reserva Legal	Reserva Especial Art. 42	Reserva Revalúo Técnico	Resultados no asignados	Total	PATRIMONIO NETO AL 31-12-2011	PATRIMONIO NETO AL 31-12-2010		
													RESERVAS	
Saldos al inicio del ejercicio	3,743,655.18	7,148,921.09	98,910.65	1,010,189.28	12,001,676.20	50,143.72	8,367,890.12	363,002.40	595,663.35	9,376,699.59	21,378,375.79	20,289,065.15		
Distribuc. Por Res. Socios:							595,663.35		-595,663.35	0.00				
Aplicación de Fondos Coop.														
Exclusión de socios	-29,205.44				-29,205.44		10,148.72			10,148.72	-19,056.72	-12,635.50		
Devolución de Capital	-7,513.18				-7,513.18						-7,513.18	-8,257.16		
Suscripción e integración	61,500.00				61,500.00						61,500.00	42,000.00		
Resultado del ejercicio									1,715,909.85	1,715,909.85	1,715,909.85	1,068,203.30		
	3,768,436.56	7,148,921.09	98,910.65	1,010,189.28	12,026,457.58	50,143.72	8,973,702.19	363,002.40	1,715,909.85	11,102,758.16	23,129,215.74	21,378,375.79		

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 5-05-12.


 Patricia Orjic
 Sindico


 Santiago Rojas
 Secretario


 Gabriela Azzebrate
 Tesorera


 Juan Carlos Astete
 Presidente

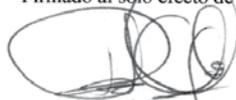
Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ESTADO DE VARIACIONES DEL FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

VARIACIONES EN EL CAPITAL CORRIENTE	31-12-2011	31-12-2010
Efectivo al inicio del ejercicio	508,468.58	599,539.03
Modificaciones de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	508,468.58	599,539.03
Efectivo al cierre del ejercicio	867,499.68	508,468.58
AUMENTO /DISMINUCION DEL EFECTIVO	359,031.10	-91,070.45
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
*Resultado ordinario	1,715,909.85	1,068,203.30
*Resultado no ordinario	-	-
*Otros resultados	-	-
Total Actividades Operativas	1,715,909.85	1,068,203.30
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo por las actividades operativas:		
Ajustes positivos:		
* Depreciación de Bienes de uso e Intangibles	2,464,651.60	2,166,489.55
* Ajuste resultados ejercicios anteriores	-	-
SUBTOTAL	4,180,561.45	3,234,692.85
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
*Aumento Cargas Fiscales corrientes	364,929.16	0.00
* Disminución Otros Créditos Corrientes	22,348.14	0.00
*Aumento Remuneraciones y cargas sociales	90,563.24	71,290.52
*Aumento Cuentas a Pagar	1,299,117.41	242,394.33
SUBTOTAL	5,957,519.40	3,548,377.70
Ajustes negativos:		
*Disminución de Cargas Fiscales	0.00	79,565.63
*Aumento Bienes de Cambio	379,128.68	51,947.38
*Aumento Otros Créditos corrientes	0.00	566,048.67
*Aumento Créditos corrientes	871,839.16	355,257.16
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. OPERATIVAS	4,706,551.56	2,495,558.86
Actividades de inversión		
*Aumento/Disminución Inversiones Corrientes	-111,785.93	-119,753.67
* Disminución de Bienes de Uso e Intangibles	-10,980.00	0.00
* Aumento de Bienes de Uso e Intangibles	4,192,292.00	2,569,142.46
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE INVERSION	4,069,526.07	2,449,388.79
Actividades de financiación		
* Aumento préstamos bancarios corto plazo	0.00	152,763.18
* Disminución préstamos bancarios largo plazo	-1,813.45	0.00
* Disminución préstamos bancarios largo plazo	-311,111.04	-311,111.04
* Aportes de Capital suscrito	34,930.10	21,107.34
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE FINANCIAC	-277,994.39	-137,240.52
AUMENTO/DISMINUCION DEL EFECTIVO	359,031.10	-91,070.45

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 5-05-12.



Patricia Ornyez
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcarate
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
1. POLÍTICAS CONTABLES
1.1. Preparación y presentación de Estados Contables.

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal.

A partir del 1 de enero de 2002 y de acuerdo con las disposiciones de la Resolución N° 240/02 de la F.A.C.P.C.E. y Resolución N° 1150/02 del I.N.A.E.S., se ha reiniciado el reconocimiento de los efectos de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda por el proceso inflacionario en los estados contables. Para ello se ha seguido el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. modificada por la Resolución Técnica N° 19, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995, como las que tengan fecha de origen entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001, se expresaban en moneda de ésta última fecha. Por Resolución 1424/03 del I.N.A.E.S el ajuste se discontinúa a partir del 26 de marzo del 2003, situación que continúa en este ejercicio.

1.2. Presentación de los Estados Contables.

Los estados contables se exponen de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 1150/02 del I.N.A.E.S. y la Res. Técnica 24/2008 de la FACPCE.

1.3. Información Comparativa.

Los saldos al 31 de diciembre de 2011 que se exponen en estos estados contables, por lo expuesto en la nota anterior, no se encuentran reexpresados al 31 de diciembre del 2011.

1.4. Criterios de valuación.

En los estados contables expuestos se han utilizado los siguientes criterios de valuación:

- 1.4.1. **Caja y Bancos** . El efectivo disponible se ha computado a su valore nominal.
- 1.4.2. **Créditos, Otros Créditos, Otros Activos no Corrientes, Cuentas por Pagar, Créditos Bancarios, Remuneraciones y Cargas Sociales y Cargas Fiscales** . Han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a pagar, descontados utilizando la tasa vigente que informa el BCRA.
- 1.4.3. **Inversiones**. Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad. Las inversiones corrientes en títulos de deuda y acciones han sido valuadas a su valor neto de realización. Las inversiones en terrenos han sido valuadas a su costo original de adquisición y/o construcción, reexpresados tal cual se indica en el apunto 1.1.
- 1.4.4. **Bienes de Cambio**. Han sido valuados a su costo de reposición.
- 1.4.5. **Bienes de Uso**. Han sido valuados de acuerdo al revalúo técnico al 31-12-89, reexpresados a valores de moneda constante hasta el 26 de marzo del 2003 tal como se indica en la nota 1.1. Las altas posteriores a su valor de adquisición. Las amortizaciones son calculadas según el método de la línea recta, cuya alícuota se determina en base a la vida útil asignada a dichos bienes aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil.
- 1.4.6. **Bienes Intangibles**. Están valuados a su costo reexpresado a valores de moneda constante hasta el 26 de marzo del 2003 tal como se indica en la nota 1.1. La amortización de dichos activos se calcula por el método de la línea recta.

 Fernando A. Carvajal Contador Publico U.B.A. T° III – F° 82 C.P.C.E.N.	 Patricia Orynicz Síndico	 Santiago Rojas Secretario	 Gabriela Azcárate Tesorero	 Juan Carlos Astete Presidente
--	--	---	---	---

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

1.4.7. **Cuentas del Patrimonio Neto.** Los saldos al inicio y demás variaciones patrimoniales producidas al 31-08-95, se encuentran reexpresados en moneda de esa fecha, excepto la cuenta Capital Cooperativo Integrado, que se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste del Capital. Las variaciones patrimoniales a partir del 1-9-95, se encuentran a sus valores históricos reexpresados hasta el 26 de marzo del 2003 tal como se indica en la nota 1.1.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS.

2.1. Caja y Bancos.

	Actual	Anterior
Caja Fondo Fijo	10.250,00	19.549,94
Caja	2.900,00	2.000,00
Banco Provincia del Neuquén Cta. Cte.	597.553,12	237.600,79
Banco Nación Caja de Ahorro U\$S	2.016,94	86.256,46
Banco Provincia del Neuquén C. Espec.	16.526,56	16.952,44
Banco Nación Cta. Cte.	28.408,33	30.005,41
Banco Nación Caja de Ahorro Pesos	817,03	2.922,55
Banco Patagonia Cta. Cte.	113.984,11	90.503,17
Banco Macro Bansud Cta.Cte.	7.166,31	6.258,14
Banco Francés Cta. Cte.	72.953,29	9.015,40
Depósitos en garantía	3.300,00	1.800,00
Recaudaciones a Depositar	11.623,99	5.604,27
	867.499,68	508.468,57

2.2. Créditos.

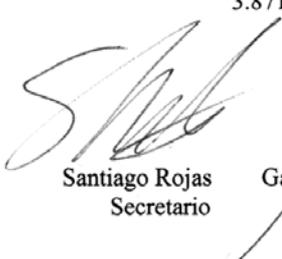
	Actual	Anterior
Deudores por servicios	1.309.922,50	869.183,98
Deudores por financiación servicios	32.584,24	16.103,83
Deudores por venta de líneas	9.570,66	12.453,00
Deudores morosos servicios	51.703,97	110.137,90
Deudores gestión judicial	76.120,59	77.583,40
Deudores por integración acciones	15.900,00	16.300,00
Provisión Deudores incobrables	-16.786,20	-86.460,85
Cheques por cobrar en cartera	189.954,77	155.237,37
Provisión Deudores varios	1.898.956,35	1.618.584,27
Deudores Internet Full Time	49.363,37	65.232,11
Deudores Venta Telefonía rural	0,01	325,34
Deudores venta terminales móviles	116.372,39	55.501,89
Deudores Internet Junín	3.871,92	9.522,46
Deudores por concurso	12.113,83	12.113,83
Deudores Internet suburbana	3.065,61	0,00
Tarjetas de crédito a cobrar	119.198,24	68.254,56
	3.871.912,25	3.000.073,09



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.



Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcárate
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.3. Otros Créditos.

	Actual	Anterior
Gastos anticipados seguros	52.569,34	42.105,81
Adelantos al personal	24.974,45	38.842,36
Deudores serv. Varios	575.290,19	260.228,54
Anticipos a Rendir	2.500,00	1.567,25
Gastos pagados por adelantado	55.442,12	49.883,45
Cobranzas por cuenta y orden	0,00	-18.664,75
Saldo Fiscal IVA	0,00	377.403,88
Ant. Fdo. Educación Cooperativa	140.917,35	122.675,05
	<hr/>	
	851.693,45	874.041,59

2.4. Bienes de Cambio.

	Actual	Anterior
Materiales para reparación. y reventa	1.289.454,40	915.361,22
Bienes de cambio Kiosco	4.649,30	1.857,06
Tarjetas prepagas	4.331,39	2.088,13
	<hr/>	
	1.298.435,09	919.306,41

2.5. Préstamos Bancarios.

	Actual	Anterior
Préstamo bancario	959.166,97	1.391.777,09
Menos: Intereses a devengar	108.395,54	228.081,17
	<hr/>	
	850.771,43	1.163.695,92

2.6. Cuentas por Pagar.

	Actual	Anterior
Proveedores	2.875.862,91	3.411.143,42
Provisión por proveedores	205.952,80	276.064,89
Valores diferidos	2.434.495,12	914.603,09
Provisión para gastos	107.817,13	78.991,15
Provisión telefonía celular	1.159.618,71	754.032,58
Doc. recibidos en garantía	120.363,00	120.363,00
Documentos a pagar	0,00	179.943,27
Prov. Impuestos a devengar	324.151,20	279.954,31
Operaciones pendientes	0,00	-34.226,80
Pagos a cuenta telefonía	304.890,49	25.631,14
Compensaciones por adelantado	0,00	234.778,32
Cobranzas por cta. y orden de 3°	332,00	9.176,00
Otras provisiones	54.770,66	38.382,24
	<hr/>	
	7.588.254,02	6.289.136,61



Fernando A. Carvajal
 Contador Publico
 U.B.A.



Patricia Orynicz
 Síndico



Santiago Rojas
 Secretario



Gabriela Azcárate
 Tesorero



Juan Carlos Astete
 Presidente

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONOMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)
2.7. Remuneraciones y Cargas Sociales.

	Actual	Anterior
Remuneraciones a pagar	2.037,00	0,00
Cargas sociales	369.586,67	300.394,68
Obras social	23.859,97	23.914,92
Foesitra	29.357,24	9.743,43
Retenciones del personal a depositar	4.007,00	4.237,09
Aportes sindicato	1.000,36	994,88
	429.848,24	339.285,00

2.8. Cargas Fiscales.

	Actual	Anterior
Instituto Nacional del Cine	1.808,92	524,47
Saldo Fiscal IVA	355.120,95	0,00
Retención Impuesto a las ganancias	16.562,02	7.017,51
Percepción Ingresos Brutos	5.205,92	5.096,01
Retención Ingresos Brutos	2.757,08	3.887,74
	381.454,89	16.525,73

2.9 Activos de disponibilidad restringida.

La Cooperativa no posee activos de disponibilidad restringida.




Fernando A. Carvajal
Contador Público

Patricia Orynicz
Síndico

U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.




Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

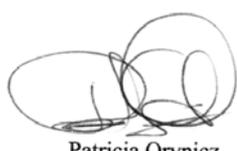


Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
INVERSIONES
ANEXO I

Emisión y Características	Valor Nominal	Cotización Valor Residual	Valor de Libros actual	Valor de Libros anterior
Inversiones Corrientes				
Banco Patagonia Plazo Fijo en \$	36,500.92		36,500.92	52,082.23
Banco Nación Plazo Fijo en \$	0.00		0.00	96,204.62
Certif. de Participación Fideicomiso	10,000.00		10,000.00	10,000.00
Total Inversiones Corrientes	46,500.92		46,500.92	158,286.85
Inversiones no Corrientes				
Fecones	6,871.67	1.00	6,871.67	6,871.67
Datacoop	70,000.00	1.00	70,000.00	70,000.00
Títulos Privados Ticoca	525,000.00	1.00	525,000.00	525,000.00
Previsión incobrabilidad Ticoca	-525,000.00	1.00	-525,000.00	-525,000.00
Terreno Vega Maipú	1,048,535.15	1.00	1,048,535.15	1,048,535.15
Terreno calle Gral.Roca	327,018.99	1.00	327,018.99	327,018.99
Total Inversiones no Corrientes	1,452,425.81		1,452,425.81	1,452,425.81
Total Inversiones	1,498,926.73		1,498,926.73	1,610,712.66

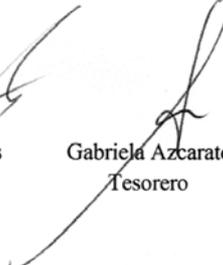
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 5-05-12



Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcarate
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
BIENES DE USO
ANEXO II

DETALLE DE LOS BIENES	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				VALOR NETO AL CIERRE AL CIERRE Anterior	VALOR NETO AL CIERRE Actual
					AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Edificios	8,116,891.36	58,235.43		8,175,126.79	3,839,622.12	-	98,542.99	3,938,165.11	4,236,961.68	4,277,269.24
Instalaciones	781,925.36	0.00		781,925.36	627,484.81	-	10,873.05	638,357.86	143,567.50	154,440.55
Máquinas y equipos	9,025,789.81	1,107,056.83		10,132,846.64	4,730,487.35	-	770,853.77	5,501,341.12	4,631,505.52	4,295,302.46
Central telefónica	9,860,389.12	0.00		9,860,389.12	8,121,392.26	-	339,431.85	8,460,824.11	1,399,565.01	1,738,996.86
Red Externa	19,705,088.86	935,038.90		20,640,127.76	13,931,112.18	-	714,932.28	14,646,044.46	5,994,083.30	5,773,976.68
Rodados	1,260,850.34	77,594.86	10,980.00	1,327,465.20	924,124.07	-	80,035.84	1,004,159.91	323,305.29	336,726.27
Muebles y útiles	1,002,284.63	16,211.17		1,018,495.80	817,309.94	-	28,164.93	845,474.87	173,020.93	184,974.69
Herramientas	285,728.67	8,071.96		293,800.63	241,703.28	-	8,723.80	250,427.08	43,373.55	44,025.39
Obras en curso	121,708.95	0.00		121,708.95	-	-	0.00	-	121,708.95	121,708.95
Sistemas de telefonía rural	1,760,941.83	0.00		1,760,941.83	1,756,958.85	-	2,559.71	1,759,518.56	1,423.27	3,982.98
Radio Enlace	5,514,970.14	1,579,986.61		7,094,956.75	729,789.05	-	315,010.33	1,044,799.38	6,050,157.37	4,785,181.09
TOTALES	57,436,569.07	3,782,195.76	10,980.00	61,207,754.83	35,719,983.91	-	2,369,128.55	38,089,112.46	23,118,672.37	21,716,585.16

Firmado al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 5-05-12

Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.

Patricia Orjimez
 Sindico

Santiago Rojas
 Secretario

Gabriela Azcarate
 Tesorero

Juan Carlos Astete
 Presidente

**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS DE S.M.A.NDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
BIENES INTANGIBLES
ANEXOS III**

Cuenta Principal	Valor de origen			Depreciaciones Acumuladas			Neto Resultante Actal	Neto Resultante Anterior
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Amortizaciones del ejercicio		
Reorganización de circuitos administrativos	1,608,150.12	360,426.24	-	1,968,576.36	1,111,246.65	94,819.62	1,206,066.27	496,903.47
Investigación y desarrollo	66,739.49	-	-	66,739.49	66,739.49	66,739.49	0.00	0.00
Derechos de propiedad	53,869.58	49,670.00	-	103,539.58	0.00	0.00	103,539.58	53,869.58
Reestructuración red interna Cooperativa	271,581.84	-	-	271,581.84	264,523.33	703.43	265,226.76	7,058.52
Total Bienes Intangibles	2,000,341.03	410,096.24	0.00	2,410,437.27	1,442,509.47	95,523.05	1,538,032.52	557,831.57

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 5-05-12


Fernando A. Canvajal
 Contador Público
 U.B.A.


Patricia Ornyicz
 Síndico


Santiago Rojas
 Secretario


Gabriela Azcarate
 Tesorero


Juan Carlos Astete
 Presidente

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
PREVISIONES
ANEXO IV

Rubros	Saldos al inicio	Aumentos y/o Disminuciones	Saldos al cierre Actual	Saldos al cierre Anterior
Deducidas del Activo:				
Para Deudores incobrables (Telefonía)	86,460.85	-69,674.65	16,786.20	86,460.85
Para incobrabilidad Bonos TICOCA	525,000.00	0.00	525,000.00	525,000.00
Total del Activo	611,460.85	-69,674.65	541,786.20	611,460.85
Deducidas del Pasivo:				
Previsión por indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Pasivo	0.00	0.00	0.00	0.00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 5-05-12



Patricia Orynicz
Síndico

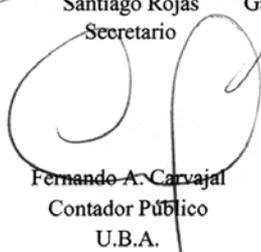


Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
ANEXO V**

Detalle	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto contabilizado en pesos actual	Monto contabilizado en pesos anterior
Del Activo:					
Caja de ahorro en USS Banco Nación	USS	473.02	4.264	2,016.94	86,256.46
Total del Activo				2,016.94	86,256.46
Del Pasivo:					
Ninguno				0.00	0.00
Total del Pasivo				0.00	0.00

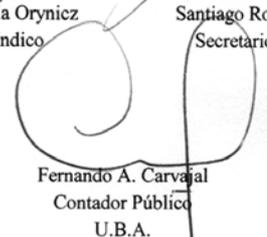
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 5-05-12


 Patricia Orynicz
Sindico


 Santiago Rojas
Secretario


 Gabriela Azcarate
Tesorero


 Juan Carlos Astete
Presidente


 Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
APLICACION DEL FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA
ANEXO VI**

**Detalle correspondiente a la utilización del importe total del Fondo de Educación y Capacitación
Cooperativas por el ejercicio social N° 45 cerrado al 31 de diciembre de 2011**

APLICACIONES (Res. 577/84 - S.A.C.)	
Capacitación Cooperativismo en colegios	0.00
Creación y distribución de material didáctico sobre cooperativismo	0.00
Total	0.00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 5-05-12



Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcarate
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente

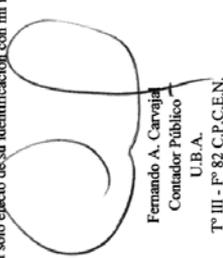


Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS - ANEXO VII (cont)

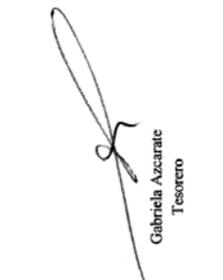
DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
Sueldos	4.422.173,24	5.634.392,66	2.008.625,25	1.031.626,43	984.572,75	551.744,47	193.081,60	79.277,53	785.464,63
Leves sociales	776.689,66	1.041.980,40	370.704,16	187.791,46	190.812,35	96.783,81	36.019,05	14.677,72	145.189,85
Adicional OSDE	374.206,97	445.036,86	163.117,98	80.566,57	75.654,47	42.639,22	15.728,81	6.158,51	61.171,30
Indemnizaciones	0,00	284.667,00	149.520,08	135.146,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ART	139.363,74	180.810,69	64.656,91	33.106,32	31.552,05	17.523,89	6.378,08	2.597,42	24.996,02
Capacitación y entrenamiento	10.100,67	2.275,10	1.220,10	807,50	0,00	247,50	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje y mov.	62.212,31	72.333,45	34.370,16	6.566,28	6.216,34	3.419,48	0,00	0,00	21.761,19
Honorarios profesionales	162.563,96	138.305,20	50.852,57	25.145,61	19.570,00	14.230,47	14.107,51	0,00	14.399,04
Gastos de comunicación y franqueto	19.524,93	25.446,52	4.907,08	5.995,16	4.960,18	4.792,05	0,00	0,00	4.792,05
Seguros	76.763,48	97.740,91	77.202,57	11.417,02	3.170,41	4.920,00	103,11	0,00	2.866,77
Subscripciones	53.513,35	75.051,33	430,78	18.776,17	15.430,78	5.430,78	0,00	0,00	34.982,82
Instalación y mantenimiento hard y soft	33.758,10	61.166,70	41.099,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.421,80
Mantenimiento Bs de uso	51.887,03	8.640,82	2.795,01	2.972,49	2.873,32	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres varios	161.906,46	172.488,48	72.827,89	24.130,35	23.030,59	23.030,73	0,00	3.738,38	25.730,54
Luz, gas, agua y serv varios	33.796,28	31.486,96	11.385,14	4.859,64	2.689,08	3.174,51	0,00	5.575,02	3.803,57
Teléfono	14.873,15	22.597,67	20.624,69	35,99	35,99	35,99	0,00	0,00	1.865,01
Impuestos tasas y contribuciones	120.781,08	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Glos. Y comisiones bancarias	118.684,74	0,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos judiciales	70.961,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos notariales	0,00	2,13	0,42	1,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Multas y recargos	50.927,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses fiscales y previsionales	42.960,00	137.982,09	36.246,95	28.217,84	19.870,39	53.048,83	598,08	0,00	0,00
Amortizaciones	39.337,49	115.613,76	98.699,21	5.056,66	283,30	349,42	0,00	0,00	11.225,17
Reparación y mantenimiento vehiculos	124.333,14	82.252,91	57.361,23	641,04	641,04	472,11	0,00	0,00	23.137,44
Combustible y lubricantes vehiculos	43.547,09	224,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	224,92
Servicio de limpieza	45.339,64	82.360,60	3.243,65	9.767,14	49.160,21	13.162,91	0,00	4.998,56	2.028,13
Gastos de libertad e imprenta	1.654,00	42.960,00	270,00	870,00	41.500,00	50,00	0,00	0,00	270,00
Gastos de publicidad	71.904,73	55.171,10	35.104,36	2.759,65	1.851,93	928,60	1.781,74	0,00	12.744,82
Fletes	0,00	317.531,80	117.654,69	66.181,69	45.297,90	24.254,21	13.178,62	0,00	50.964,69
Mantenimientos generales	7.180,15	48.459,29	56,10	48.290,99	0,00	56,10	0,00	0,00	56,10
Gastos de auditoria	126.000,00	23.944,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.944,14	0,00
Donaciones	184.368,63	0,00	26,35	1.500,00	3.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de representación	0,00	5.073,90	123,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasantías	0,00	16.725,15	16.725,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento telefonia	0,00	5.232,29	5.232,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento telefonia rural	0,00	2.050,00	2.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento telefonia pública	0,00	177.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	177.400,00	0,00
Honorarios Consejeros	0,00	234.049,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	234.049,53	0,00
Obra social Consejeros	0,00	12.252,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Material limpieza	0,00	66.609,23	0,00	0,00	0,00	0,00	12.252,51	0,00	0,00
Gastos generales	27.023,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.609,23	0,00
SUBTOTAL	7.476.006,31	9.720.412,45	3.447.133,70	1.739.918,78	1.527.300,85	858.708,11	293.229,11	619.026,04	1.235.095,86

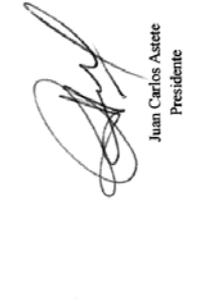
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 5-05-12


Fernando A. Canajía
Consejero Público
U.B.A.


Patricia Orjuz
Sindico


Santiago Rojas
Secretario


Gabriela Accarato
Tesorero


Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

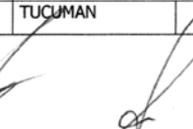
						Referencia en Informe Auditoria
1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA						
1.1 DENOMINACION: Cooperativa Telefónica y otros Serv. Pcos. Y Turísticos de S.M.Andes Ltda.						ref 1
1.2 MATRICULA N° 6014			1.3 DOMICILIO: Capitán Drury 761			ref 1
1.4 LOCALIDAD San Martín de los Andes			1.5 CODIGO POSTAL: 8350			ref 1
1.6 PROVINCIA: Neuquén						ref 1
1.7	ACTIVIDAD PRINCIPAL		Servicios de Telecomunicaciones			ref 1
1.8	ACTIVIDAD SECUNDARIA:		Cinematografía			ref 1
1.9	ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR				SI	ref 1
1.10	A CUAL?					ref 1
	Fecosur					

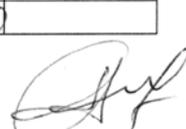
						Referencia en Informe Auditoria
2 . ASOCIADOS						
2.1	CANTIDAD TOTAL			4558		ref 2
2.2	CANTIDAD TOTAL ACTIVA (que opera regularmente)			4399		ref 2
2.3	CANTIDAD POR JURISDICCION					ref 3
CAPITAL FEDERAL			FORMOSA	SALTA		
BS.AS.			JUJUY	SAN JUAN		
CATAMARCA			LA PAMPA	SAN LUIS		
CORDOBA			LA RIOJA	SANTA CRUZ		
CORRIENTES			MENDOZA	SANTA FE		
CHACO			MISIONES	SGO.DEL ESTERO		
CHUBUT			NEUQUEN	X	T.DEL FUEGO	
ENTRE RIOS			RIO NEGRO	TUCUMAN		


 Fernando A. Carvajal
 Contador Publico


 Patricia Orynicz
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario


 Gabriela Azcárate
 Tesorero


 Juan Carlos Astete
 Presidente

 U.B.A.
 T° III – F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

			Referencia en Informe Auditoria
		MONTO	
3.7	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO		
	REALIZADAS EN EL EJERCICIO	3.771.215,76	ref 1
3.8	EGRESOS FINANCIEROS	-524.781	ref 1
3.9	PERDIDAS		ref 1
3.10	EXCEDENTES		ref 1
3.11	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO		ref 1
		-15.900	
3.12	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO		ref 1
		-3.752.536,56	
3.13	RESERVAS		ref 1
3.13.1	ESPECIAL ART. 42° LEY 20.337		ref 1
		-8.973.702,19	
3.13.2	LEGAL	-50.143,72	ref 1
3.13.3	POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS		ref 1
		-363.002,40	
3.13.4	AJUSTE DE CAPITAL		ref 1
		-7.148.921,09	
3.13.5	AJUSTE TOTAL DEL PATRIMONIO COOP. NETO		ref 1
3.13.6	OTROS	-1.109.099,93	ref 1







Fernando A. Carvajal Patricia Orynicz Santiago Rojas Gabriela Azcárate Juan Carlos Astete
 Contador Público Síndico Secretario Tesorero Presidente
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA					
4.1	CATEGORIA	4.2. FIJOS	4.3 EVENTUALES		Ref 2
		CANTIDAD	TOTAL DE RE-	CANTIDAD	TOTAL DE RE-
			MUNERACIONES		MUNERACIONES
			PAGADAS EN		PAGADAS EN
			EL EJERCICIO		EL EJERCICIO
4.1.1	PROFESIONALES	13	1.808.737,06		
	Y				
	TECNICOS				ref 1 y ref 2
4.1.2	ADMINISTRATIVOS	10	588.831,49		ref 1 y ref 2
4.1.3	OPERARIOS	58	4.570.273,10		
	PERSONAL DE				
	PLANTA				ref 1 y ref 2
TOTALES		81	6.967.842		ref 1 y ref 2



 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.

T° III – F° 82 C.P.C.E.N.



 Patricia Orynicz
 Síndico



 Santiago Rojas
 Secretario



 Gabriela Azcárate
 Tesorero



 Juan Carlos Astete
 Presidente

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES**

			Referencia en Informe Auditoria
5. PARTICIPACION COOPERATIVA			
5.1	FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA		
		18/6/2011	ref 1 y ref 2
	ACTA N°	64	ref 1 y ref 2
5.1.1	CONCURRIERON CANTIDAD DE ASOCIADOS	23	ref 2
5.2	COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL	NO	No aplicable
5.3.	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS	1861	ref 2
5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO	3	ref 2
5.3.2	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	25%	ref 2







Fernando A. Carvajal Patricia Orynicz Santiago Rojas Gabriela Azcárate Juan Carlos Astete
 Contador Publico Síndico Secretario Tesorero Presidente
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 45 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
6 . EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS					
				CURSOS	
		Para	Para		
		Asociados	la Comunidad		
6.1	CANTIDAD DE CURSOS		4		ref 2
6.2	CANTIDAD DE CONCURRENTES		58		ref 2
6.3	MONTO INVERTIDO EN \$		19.200		ref 1
6.4	CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION (*)			NO	ref 2
7 . FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS(LEY N°23.427)					
7.1	IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO		-----	\$	ref 2
8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA					
APELLIDO Y NOMBRE	Díaz Gabriel				
CARGO:	Gerente de Administración y Finanzas	TELEFONO	427000 interno 109		
FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS	5/2012				
FIRMA					



Fernando A. Carvajal Patricia Orynicz Santiago Rojas Gabriela Azcárate Juan Carlos Astete
 Contador Público Síndico Secretario Tesorero Presidente
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

INFORME DEL AUDITOR



Señores
 Consejo de Administración de la
 Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos
 de San Martín de los Andes Ltda.

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los estados contables de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda., detallados en el apartado A.1. y de la información adicional incluida en los apartados B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución Nro 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La preparación y emisión de estados contables e información adicional es responsabilidad de la Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda.. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a la auditoría que he efectuado.

Es necesario destacar que el trabajo de auditoría ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de formular una opinión sobre los estados contables básicos (apartado A.1.). Los estados incluidos en la información adicional (apartado B.1. y B.2.) se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados básicos.

A - INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES

A.1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2.011 y 2.010.
- 1.2. Estados de resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2.011 y 2.010.
- 1.3. Estados de evolución del patrimonio neto por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2.011 y 2.010.
- 1.4. Estados de flujo de efectivo por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2.011 y 2.010.
- 1.5. Notas 1 a 3 y Anexos I a VII (cont.) que forman parte integrante de los estados contables.

A.2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados en el apartado anterior, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica No.7 y las normas pertinentes incluidas en la Resolución Técnica No. 24, ambas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos

Patricia Orinycz
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

de que existan distorsiones significativas en los estados contables, no siendo objetivo de la tarea la detección de delitos o irregularidades intencionales. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la cooperativa, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Consejo de Administración y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión de auditoría.

A.3. DICTAMEN

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. al 31 de diciembre de 2.011 y 2.010, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

B - INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN 375/89 DEL INAES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 247/09

B.1. INFORMACIÓN ADICIONAL SOMETIDA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DURANTE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

Referencia 1 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

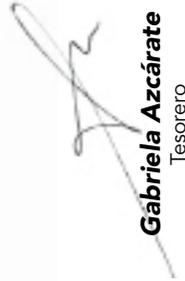
Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoría realizados durante la revisión de los estados contables básicos.

c) DICTAMEN

La información detallada en B.1. se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos, en relación con los estados contables básicos de los cuales se emitió opinión en el punto A.3.

B.2. INFORMACIÓN ADICIONAL NO SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN



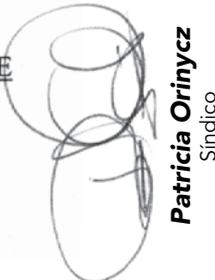
Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orinycz
Síndico



1.- Referencia 2 Información Anexo A de la Resolución 375/89

2.- Referencia 3 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. Asociados.

- 2.1. Cantidad Total: Cotejado con total según Libro de asociados. Verificado selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.
- 2.2. Cantidad Total Activos: Cotejada para una muestra seleccionada de asociados contenidos en la planilla electrónica de socios activos, preparada por el ente, la existencia de comprobantes de operaciones recientes con la entidad. Se cotejaron facturas de consumo telefónico.

3. Operatoria

- 3.3. Volumen Total de Compra en minutos de telefonía: Verificado con facturación proveedor de telefonía.
- 3.4. Volumen Total de Distribución de minutos de telefonía: Verificado con totales mensuales según información preparada por el ente para facturación.
- 3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas.
- 3.6. Importaciones /exportaciones: En el marco de la revisión de las operaciones con el objeto de validar la información contable que de ellas resulta y forma parte integrante de las afirmaciones contenidas en los estados contables, se cotejó selectivamente la información detallada y desagregada de importaciones y exportaciones, confeccionada por el ente, con facturas de exportación, facturas de compra a proveedores del exterior, instrumentos de cuenta de venta y líquido producto, remitos, rendición del exportador, solicitud de la operación al exportador / importador, notas de crédito por descuentos y bonificaciones, comprobantes de cobro/pagos recibidos/realizados por la cooperativa, correspondientes según cada caso. En este ejercicio no se realizaron exportaciones.

4. Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.

- 4.1., 4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 y Constancias de Alta del Trabajador.
- 4.1., 4.2. y 4.3. Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría y modalidad contractual, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

5. Participación Cooperativa.

- 5.1. Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 18/06/2011, transcrita en

Patricia Orinycz
Sindicó

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

el libro de Actas de Asamblea N° 4 rubricado por la Dirección de Personas Jurídicas del Neuquén con fecha 25/08/2004.

5.1.1. Cantidad de asociados que concurrieron: Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto precedente.

5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Verificado con Libro de Asociados

5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con Acta del Consejo Administración en el que se realizó la distribución de cargos y controlado cálculo porcentual.

6. Educación y Capacitación Cooperativas.

6.1., 6.2. y 6.4. Cantidad de cursos para asociados y para la comunidad, cantidad concurrentes, y asistencia de integrantes del Consejo de Administración: Cotejado información de detalle, preparada por el ente, con actas de aprobación de curso por parte del Consejo de Administración, programa aprobado, presupuesto aprobado por Gerencia Administrativa, factura o recibo del docente, facturas gastos imputados al curso según presupuesto.

7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)

7.1. Importes depositados en el ejercicio: Cotejado con tickets de pago de anticipos pagados en Banco Patagonia SA y Banco de la Pcia. del Neuquén con fechas 06-2011; 07-07-2011; 15-08-2011; 13-09-2011; 17-10-2011; 11-11-2011 y 13-12-2011, Declaración Jurada presentada ante la AFIP el día 12/05/2011 y ticket de pago del saldo de la Declaración Jurada abonado en Banco de la Pcia. del Neuquén con fecha 13/05/2011.

La información incluida en la Referencia 3 no fue auditada.

c) DICTAMEN

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en B.2.a).1.

Debido a no existir información sistematizada no he podido realizar procedimientos de auditoría, por lo cual me abstengo de opinar sobre la información incluida en B.2.a).2.

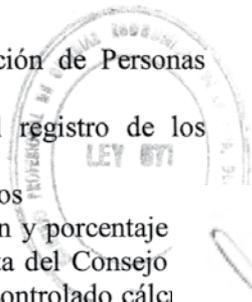
C INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

a) Que al 31 de diciembre de 2011 los libros y registraciones contables exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan confeccionados según lo determina la norma citada.

b) Al 31 de diciembre de 2011, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al SIPA, que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a Trecentos sesenta y nueve mil quinientos ochenta y seis pesos con sesenta y siete centavos (\$ 369.586,67) no siendo exigible a esa fecha.

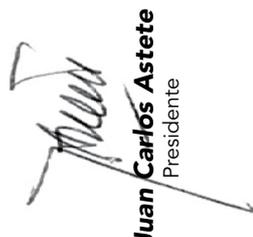
c) La Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscrita con la CUIT 30-54332117-2 no existiendo deuda devengada al 31 de diciembre de 2011.



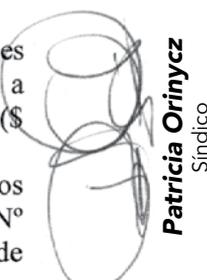
Gabriela Azcárate
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orinycz
Síndico

d) Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en las Resoluciones UIF N° 03/2004, 125/2009 y complementarias y en la Resolución 311/05, y modificatorias, de la F.A.C.P.C.E. "Normas sobre la actuación del contador público como auditor externo y síndico societario en relación con el lavado de activos de origen delictivo"..

San Martín de los Andes cinco de mayo de 2012.



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.)
T° III - F° 82 - C.P.C.E.N.

Patricia Orinycz
Síndico



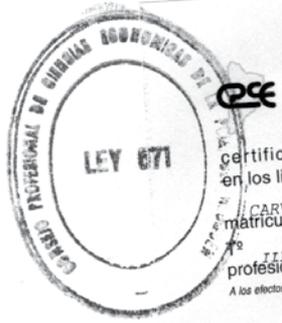
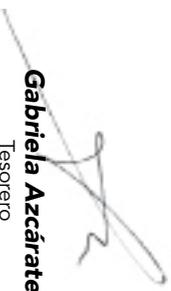
Juan Carlos Astete
Presidente



Santiago Rojas
Secretario



Gabriela Azcárate
Tesorero



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén
N° S-21224 Legalización N° 74427

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a inscripto/a en la matrícula de CARVAJAL, FERNANDO ALBERTO Contadores Públicos, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo. S.M. de los Andes, 01/06/2012

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución Nº 141 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.



Cía Maria Graciela Paulovich
SECRETARIA TECNICA
DELEGACION
SAN MARTIN DE LOS ANDES



inscripto en el Registro de Auditores de CCE (relativos a la Ley 22795 C. D.) bajo el N° 141 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén, el día 05 de junio del 2012



Cía Maria Graciela Paulovich
SECRETARIA TECNICA
DELEGACION
SAN MARTIN DE LOS ANDES